

LIGNVM CRVCIS





LIGNVM CRVCIS

Núm. 25, Cuaresma MMXXV

Coordinación

María del Carmen Cobos Godrid

Colaboración

Sr. Rvdo. P. D. Fernando Luque Varo

Miguel Ángel Aranda López

María del Carmen Cobos Godrid

Juan Cristóbal Fernández García

Francisco Javier Fernández Leiva

Francisco Jesús Fernández Mayorga

Félix Gutiérrez Moreno

María del Carmen Ledesma Albarrán

Adrián Torreblanca Leiva

Carlos Manuel Puche Nuño

Francisco Reina Trujillo

José María Vera Fernández

Fotografía

Laura de las Peñas Ramos

Sebastián Fernández Durán

Ángeles Fernández Moreno

Francisco Javier Mayorga Fernández

Juan José Mayorga Fernández

Archivo Hermandad

Diseño & Maquetación

Francisco Javier Mayorga Fernández

Imprime

Gráficas Anarol

Polígono industrial Alameda.

C/ Sal Marina, 3

29006 Málaga

www.anarol.net

Edita

Venerable Hermandad

del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz,

Santo Entierro, Ntra. Sra. de los Dolores y

M^a Santísima de Concepción y Lágrimas

C/ Cofrade Dolores Jiménez, 6

29150 ALMOGÍA (Málaga)

Portada

Cartel anunciador de la Semana Santa 2025

Pintura: Pablo Cortés del Pueblo



hermandad@veracruzdealmogia.com

www.veracruzdealmogia.com

Facebook Banda de la Vera+Cruz

@veracruzalmogia

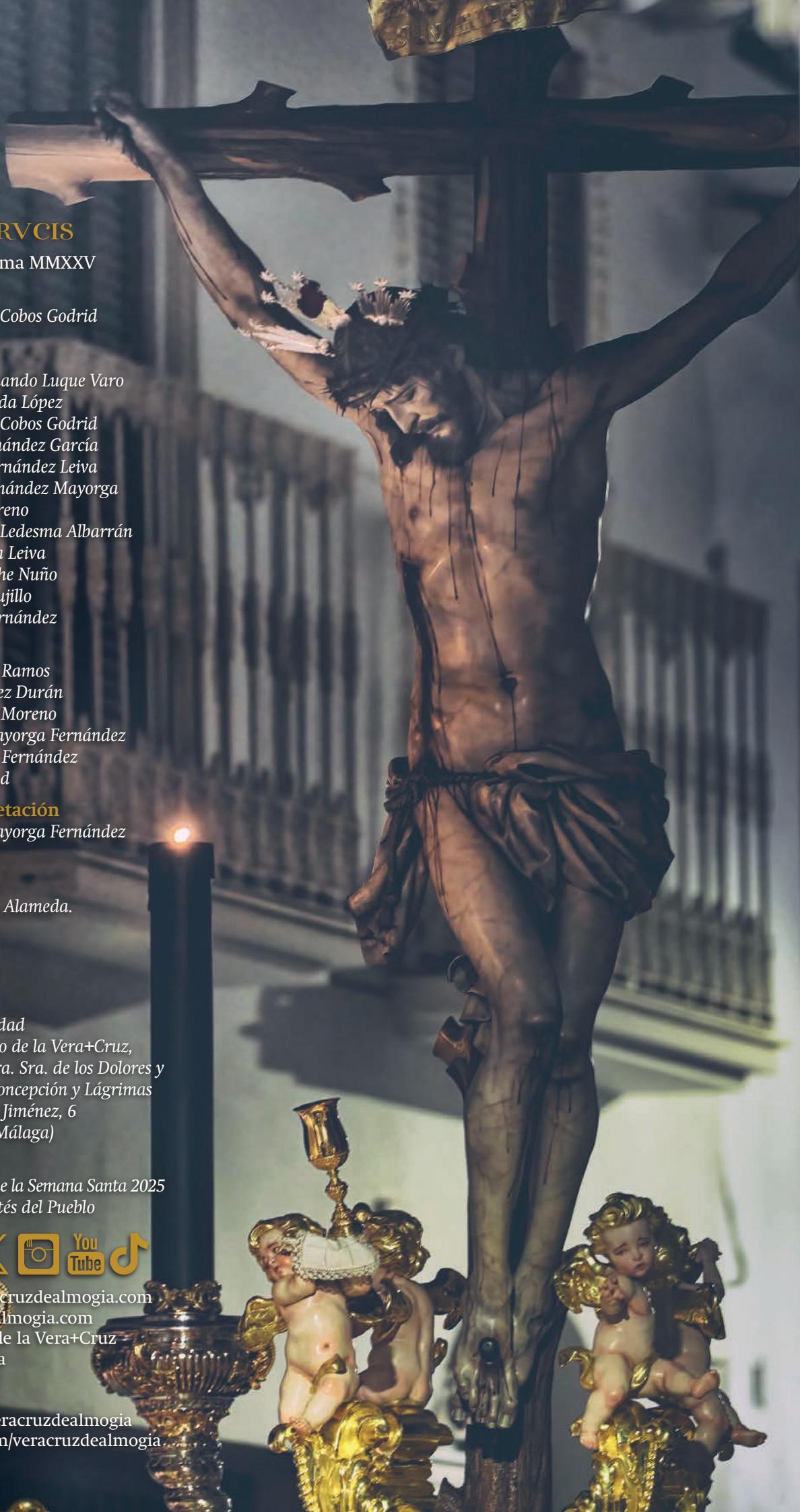
@BCT_veracruz

@BM_veracruz

instagram.com/veracruzdealmogia

www.youtube.com/veracruzdealmogia

bm_veracruz



Sumario

EDITORIAL	4
PALABRAS DEL DIRECTOR ESPIRITUAL	5
CARTA DEL HERMANO MAYOR	6
SEMANA SANTA 2024	7
ANDRÉS CAMINO ROMERO XXXIX PREGONERO DE LA VERA+CRUZ	17
PABLO CORTÉS DEL PUEBLO, AUTOR DEL CARTEL DE LA SEMANA SANTA DE ALMOGÍA 2025	18
DATOS HISTÓRICOS SOBRE LA REALIDAD ECLESIAL, COFRADE Y SO- CIAL EN ALMOGÍA A TRAVÉS DE LA ADHESIÓN A PÍO X DE 1904.....	20
LA MARCHA DE PROCESIÓN.	
CAP. 5: LOS FELICES AÑOS 20 Y LÓPEZ FARFÁN.	27
LAS VERA+CRUZ DE ALMOGÍA DESDE LOS OJOS DE UN COFRADE FORÁNEO	30
PREGONEROS DE LA VERA+CRUZ. CAP. 1: FELIX GUTIÉRREZ Y M ^a DEL CARMEN LEDESMA.....	32
UNA MIRADA AL PASADO. LLEGADA DE LA LEGIÓN, AÑO 1980.....	34
"UNA CASA HERMANDAD EN ALMOGÍA" UN EMBLEMÁTICO SÍMBOLO DE UNIDAD Y FRATERNIDAD EN LA HERMANDAD DE LA VERA CRUZ.....	36
TESTIMONIO DE FE Y VIDA. ESENCIA RACIONAL	41
NOTICIAS COFRADES	44
ESTRENOS Y DONACIONES	54
MEMORIA DE SECRETARÍA. EJERCICIO 2023/2024.....	55
CONVOCATORIA DE CULTO AL SANTO ENTIERRO DE CRISTO	58
CONVOCATORIA DE CULTO AL STMO. CRISTO DE LA VERA+CRUZ.....	59
CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL.....	60
NUEVOS HERMANOS Y OBITUARIO	61
CALENDARIO DE ACTOS Y CULTOS	62

EDITORIAL

Si instituciones religiosas como las hermandades han logrado pervivir vigorosas hasta nuestros días se debe, en gran medida, a su capacidad para adaptarse a los tiempos sin renunciar a sus raíces y principios. Sin traidorar su idiosincrasia y fin original, estas agrupaciones han sabido adoptar los hábitos propios de cada época identificando qué tendencia o paradigma de funcionamiento había que incorporar para mantener vigente las mismas y cumplir adecuadamente su función.

Esta Cuaresma de 2025 el tradicional Cabildo General de Hermanos y subasta pública estrenarán un horario inédito hasta hoy. Los hermanos serán citados a las 17.30h de la tarde para iniciar la esperada cita cofrade, participar en la limosna y asistir a la siempre atractiva subasta de cargos. En la última década nuestra hermandad acometió el cambio de fecha de esta reunión cofrade, la cual pasó del Miércoles Santo al Sábado de Pasión, aunque manteniendo el mismo carácter nocturno. Dicho cambio fue fruto de una demanda latente que existía entre los hermanos y de la propia necesidad de nuestra institución, la cual encontró en la mencionada mudanza un alivio organizativo que permitió afrontar la Semana Santa con mayor sosiego y seguridad.

De esta manera y varios años después de la acertada decisión, la Junta Directiva de nuestra hermandad apuesta en 2025 por acabar de afinar la celebración de esta significativa cita cofrade y pasarl a su habitual horario nocturno, a la primera hora de la tarde del Sábado de Pasión. A poco que cualquier cofrade morisco lo sopesase, las ventajas de este cambio son palmarias tanto para los hermanos como para la propia cofradía.

Por un lado, eran ya muchos los hermanos de avanzada edad a los que el horario nocturno y de madrugada les hacía desistir de acudir al cabildo y así lo transmitían cada año en conversaciones particulares. A esta realidad se sumaban los problemas de regreso que a altas horas de la madrugada encontraban hermanos no residentes en el municipio pero que sí acudían al cabildo, o hermanos que acudían al cabildo pero apenas podían descansar antes de participar en la procesión de palmas del Domingo de Ramos al día siguiente. Por su parte, desde la propia hermandad se encontraban problemas similares, debiendo acudir una representación protocolaria de la Junta a la procesión de palmas sin apenas descanso o caso más grave, el de unas formaciones musicales, cuyos miembros abandonaban el cabildo a altas horas de la madrugada sin apenas poder descansar y debiendo afrontar procesiones de gran exigencia al día siguiente y el resto de semana.

En definitiva, esta pequeña pero importante novedad que trae la Cuaresma de 2025 nace del deseo de seguir mejorando y perfeccionando la celebración de nuestros días grandes, de facilitar a los hermanos su participación en los actos de la Vera+Cruz y de ajustar el engranaje cofrade y ponerlo a punto conforme a los tiempos que corren.

Desde Lignum Crucis secundamos la apuesta y estamos convencidos de la idoneidad de esta medida y animamos desde aquí a todos los hermanos a que participen en el cabildo general en este nuevo horario que a buen seguro será un éxito.

Palabras del Director Espiritual

Queridos hermanos de la Vera Cruz:

Con alegría os saludo un año más, mientras nos preparamos para celebrar una nueva Semana Santa en Almogía y en toda la cristiandad. Este año lo hacemos en un marco especial; el Jubileo de la esperanza, con motivo del año jubilar al celebrarse el 2025 aniversario del nacimiento de Cristo.

Una ocasión especial para realizar una peregrinación a nuestra Catedral o a la Ciudad Eterna para ganar este Jubileo, y pasar por la puerta de la esperanza, esta especial gracia que la Iglesia nos concede y nos motiva a acercarnos más al Señor.

El lema escogido para este jubileo es “Peregrinos de Esperanza”, ya que todos tenemos esperanzas. En el corazón de todos nosotros hay deseos y expectativas de bien, que esperamos lleguen mañana. Sin embargo, estas esperanzas conviven con sentimientos de desanimo, cansancio y dudas, lo que crea en nosotros una mezcla de sensaciones. ¡Cuánta necesidad de esperanza hay en nuestro mundo hoy!

Este Jubileo en 2025 es ocasión de reavivar la esperanza, volver a ilusionarnos, llenar el corazón de motivos de alegría y Fe. La esperanza cristiana, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino:

«¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] En todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (Rm 8,35.37-39)

La esperanza no cede ante las dificultades, en medio de las oscuridades de la vida vemos un rayo de luz que viene de la Cruz, muerte y resurrección que en esta semana santa de nuevo viviremos. Pido al Señor que nuestras hermandades seáis signo de esperanza en nuestro pueblo.

Miremos al futuro con esperanza, hermanos de la Vera+Cruz, miremos la vida en clave de compartirla con los demás. Seamos puente de esperanza donde las tristezas y sinsabores de la vida, se conviertan en sonrisas y alegrías para nuestros vecinos. Nunca olvidemos que Dios ha puesto en nuestras manos un gran legado de

Fe, sobretodo para que lo transmitamos especialmente a los que más necesitan la esperanza.

Que seamos signo de esperanza para los enfermos de nuestro pueblo. Que sus sufrimientos sean aliviados con nuestra visita y cariño en esta Cuaresma. Que hagamos una obra de misericordia en estas fechas para despertar gratitud.

Que seamos signo de esperanza para nuestros jóvenes, que a menudo ven sus sueños derrumbados por la falta de futuro, trabajo y vivienda. Resulta triste ver a los jóvenes sin esperanza. Los jóvenes son la esperanza de la Hermandad y de la Iglesia, del mundo.

Que seamos esperanza y acogida en nuestro pueblo a tantos migrantes. A tantos que abandonan sus tierras y países buscando entre nosotros un futuro mejor. Que la acogida sea la actitud del cristiano, los brazos abiertos a quienes más necesitan. No miremos a otro lado cuando sepamos de una familia que anda mal.

Vivamos este tiempo cuaresmal como preparación a la Pascua, al paso del Señor en nuestras vidas, que este año tiene sabor a esperanza. No miremos al suelo, ni siquiera a nosotros mismos. Hermanos, miremos bien alto, alcemos la mirada al cielo y veamos allí el destino de nuestras vidas.

La esperanza del cristiano se basa en esto, tenemos la certeza de que el paso del tiempo y los años no nos lleva a un abismo negro y triste, sino al contrario, esta vida nos lleva a la otra al encuentro con el Señor. Vivamos con esperanza pues, de esta vida hacia la otra. «Cuando me haya unido a Ti con todo mi ser, nada será para mí dolor ni pena. Será verdadera vida, mi vida, llena de Ti» (Las confesiones, San Agustín).

En tiempos difíciles, amigos fuertes de Dios, que diría Santa Teresa. O en palabras del papa Francisco; Soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el Amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá separarme jamás.

Me despido así de mi querida hermandad de la Vera+Cruz, deseando que viváis una Cuaresma y Semana Santa llena de esperanza en aquel que no defrauda. «Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor» (Sal 27,14).

Un abrazo, Fernando.



CARTA DEL HERMANO MAYOR

Queridos hermanos y hermanas de Cristo:

Al acercarnos a la Semana Santa, nuestros corazones se llenan de emoción y recogimiento. Es tiempo de recordar la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor, que murió en la cruz por nosotros, también de renovar nuestra fe en su amor y sacrificio.

En primer lugar, quiero trasladaros mi más sincero agradecimiento a cada uno de vosotros, hermanos y hermanas, por vuestra dedicación y esfuerzo incansable. Gracias a vuestro trabajo, sacrificio y amor por nuestra Hermandad, hacéis que nuestra Semana Santa sea posible año tras año. Quiero rendir un reconocimiento especial a nuestros hombres de trono, que con su fuerza y devoción portan a nuestros Sagrados Titulares, a la banda de Cornetas, Tambores y Música, que con sus marchas nos elevan al cielo para sentirnos más cerca del Señor y de su Santa Madre. A los nazarenos, a todas las mujeres y hombres que ponen luz a nuestro cortejo con la vela o la hacheta, y a todos aquellos que, de una u otra forma, contribuyen a engrandecer nuestra gran semana grande.

Como cada año, os animo a participar activamente en los cultos que con tanto cariño y trabajo preparamos, para mayor gloria de nuestros titulares, y en el cabildo general de hermanos, que este año estrena nuevo horario de tarde. Vivamos juntos estos días de fe y devoción.

Antes de terminar, quiero hacer una mención especial a nuestras hermanas y devotas, cuyo papel es fundamental en nuestra Semana Santa. Vuestra presencia y devoción son esenciales para toda la Hermandad y os animo a que participéis en las procesiones de Jueves y Viernes Santo, acompañando a nuestra Madre en sus dolorosas estaciones de penitencia. Vuestra presencia es un testimonio de fe, fervor y amor por la Hermandad de Cristo y sus titulares.

Juntos haremos de esta Semana Santa un momento inolvidable y lleno de satisfacción y significado.

Un fraternal abrazo en Cristo

Almogía, Cuaresma de 2024

El hermano mayor, Miguel Ángel Aranda López



Cada año, Lignum Crucis trae a estas páginas una selección de instantáneas que capturan alguno de los momentos o instantes más emotivos de nuestras pasadas estaciones penitenciales. Gracias a estas fotografías los cofrades podemos evocar aquellos momentos que nos sobreco- gieron y emocionaron, así como revivir esos instantes que por algu- na razón quedaron grabados de forma indele- ble en nuestros corazones.

En esta selección se dedica, como no podía ser de otra forma, especial aten- ción a los cargos y personalidades distin- guidas de nuestros cortejos procesionales, los cuales hicieron gala de su digna condición con gran respeto y fervor los tres días grandes de Pasión.

Las procesiones fueron presididas por el Mayor- domo y Camarera del Stmo. Cristo de la Vera- Cruz, D. José González Sepúlveda y D^a María del Carmen Vera Ríos, y la Camarera de la Virgen D^a Ana María Moreno Fernández.

Son los más pequeños los que ya desde su temprana edad mostraron un saber estar digno de elogio, así, Francisco Florido, Daniela Sánchez, Carmen María Ruiz, Diego González, Francisco Morales y Vera Cruz Moreno fueron monaguillos sobresalientes que incensaron el paso de nuestros Sagrados Titulares.

Hicieron lo propio, con actitud regia, los cuatro portadores de los lazos que penden del trono del Santo Entierro: Juan Antonio García, Diego García, Antonia García y José García. Con porte solemne acompañaron el Viernes Santo a la imagen de Cristo muerto, asumiendo uno de los más altos honores de nuestros cortejos procesionales.

Figuras centrales fueron como siempre el Campanillero, Ángel y Magdalena, cuya representación recayó el pasado año 2024 en Juan Francisco Domínguez, Carmen Garrido y Lorena Rodríguez. Las tres figuras acapararon, como es habitual, gran atención entre los devotos y público, y representaron honrosamente sus papeles en nuestras estaciones penitenciales.





















Andrés Camino Romero

XXXIX PREGONERO DE LA VERA+CRUZ

A medida que nos acercamos a nuestra semana grande, nuestra Hermandad se prepara para vivir uno de sus momentos más especiales y emblemáticos, un acto que nos permite proyectar nuestra identidad y fortalecer nuestra presencia tanto dentro como fuera de la provincia. Nos referimos, como no podía ser de otra forma, al Pregón de la Vera+Cruz.

Desde su primera edición, hace ya más de tres décadas, este evento ha ido adquiriendo una relevancia creciente, consolidándose como una de las citas más importantes en el calendario cofrade, tanto de nuestro municipio como de la provincia de Málaga. A lo largo de estos años, hemos contado con numerosas personalidades destacadas del mundo cofrade y disfrutado de su retórica, contribuyendo cada uno de ellos a la construcción de una tradición que sigue viva año tras año.

En esta XXXIX edición, será D. Andrés Camino el encargado de anunciar la llegada de la Semana Santa de 2025. Su nombramiento fue acordado por unanimidad por nuestra Junta de Gobierno, quienes recibieron la noticia con entusiasmo y gratitud. Para todos nosotros, este nombramiento es un reconocimiento a la labor y el compromiso de D. Andrés con las tradiciones cofrades que tanto nos unen.



La elección de D. Andrés Camino para este pregón representa, además, una oportunidad para reflejar la continuidad y la renovación de nuestra fe y nuestras tradiciones, que siguen siendo el motor que impulsa cada uno de nuestros pasos. Estamos seguros de que su pregón será un fiel reflejo de la devoción que caracteriza a nuestra Hermandad, y que, como cada año, marcará el inicio de una nueva Semana Santa tan nuestra.

Nacido en el barrio del Perchel de Málaga en el año 1963, Andrés Camino es Licenciado en Geografía e Historia en la especialidad de Historia Moderna y Doctor cum laude en Historia por la Universidad de Málaga, investigador, ponente y autor de numerosos libros de temática religiosa y cofrade.

En la actualidad ocupa un cargo de funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Málaga como jefe de Gestión Administrativa del Área de Sostenibilidad Medioambiental.

Posee una trayectoria cofrade bastante extensa, siendo hermano de las corporaciones nazarenas de las Penas y Expiración y actual director de la revista "La Saeta", órgano oficial de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, responsabilidad que ejerce desde 1997; siendo además el impulsor de "La Saeta de Otoño" (1999) y "La Saeta de Primavera" (2016).

Andrés es escudo de oro de la institución de San Julián (2007) e igualmente de las hermandades del Cautivo, Fusionadas y Sangre.

Es autor y coautor de más de veinte publicaciones históricas, así como de centenares de artículos de investigación y divulgación. Impulsor de los Libros La Saeta Colección "Jesús Castellanos", ponente y conferenciante habitual de congresos/jornadas y habitual presentador de diversos actos cofrades.

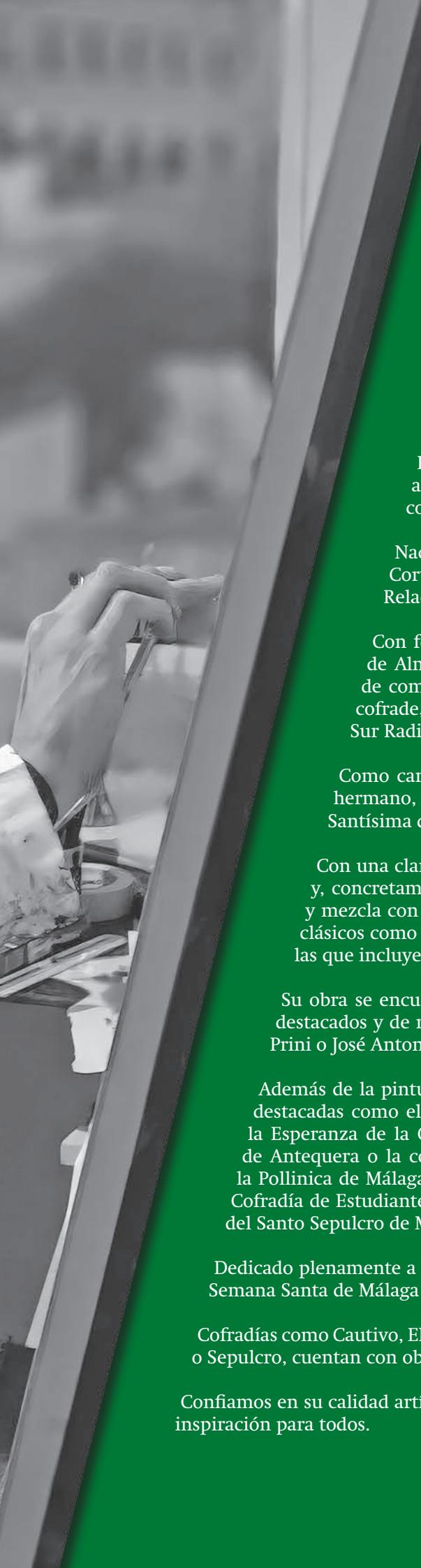
Ha realizado recientemente las presentaciones de la revista La Saeta de Cuaresma de Alhaurín de la Torre en marzo de 2023 y del pregón que D. Enrique Guevara ofreció en el salón de actos de la Archicofradía de la Expiración, en la Cuaresma de 2022. Como pregonero, Andrés también tiene una experiencia notable, destacando los pregones de las cofradías del Cautivo y de la hermandad Salesiana.

Confiamos en su coraje, habilidad, sabiduría y profundo sentido cofrade, cualidades que le permitirán transmitir todas las emociones que se expresan a través de las palabras.

PABLO CORTÉS DEL PUEBLO

AUTOR DEL CARTEL
DE LA SEMANA SANTA
DE ALMOGÍA 2025





El cartel de Semana Santa es mucho más que una obra visual; es el alma que anticipa y anuncia uno de los momentos más significativos de un pueblo.

Su autor tiene la importante misión de captar, a través de su arte, la esencia de una de las tradiciones más arraigadas y sentidas que poseemos. Su obra no es solo una imagen, sino un símbolo que une devoción, esencia, cultura y emoción, reflejando la belleza y espiritualidad que envuelve cada rincón de nuestra Semana Santa.

Este año presentamos el cartel oficial de la Semana Santa de Almogía de 2025 y es un honor para nuestra Hermandad que el encargado de ello sea un artista de la talla de Pablo Cortés del Pueblo.

Pablo Cortés del Pueblo es un artista cuya producción artística destaca, a pesar de su juventud. Este autodidacta en el arte es pintor, diseñador y compositor de marchas procesionales.

Nacido en Linares y tras vivir gran parte de su vida en Almería, Pablo Cortés reside en Málaga desde los 17 años, donde se licencia en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga.

Con formación de grado medio en Piano en el Real Conservatorio de Música de Almería, Pablo ha desarrollado su carrera profesional en varios gabinetes de comunicación hasta la actual dedicación completa a la pintura y el diseño cofrade, que complementa con su trabajo como colaborador radiofónico en Canal Sur Radio durante Semana Santa en el programa “Bajo Palio”.

Como cartelista, inicia su carrera en la Cofradía del Rico, en la que, además de hermano, actualmente ostenta los cargos de albacea general y vestidor de María Santísima del Amor.

Con una clara inspiración en los años dorados de la cartelería de inicios del siglo XX y, concretamente, en la cartelería publicitaria de la época, Pablo Cortés los renueva y mezcla con estilos más contemporáneos como el pop art. Se aleja de los materiales clásicos como el óleo, utilizando el acrílico y los grafitos a través de técnicas mixtas en las que incluye el diseño gráfico y la ilustración digital.

Su obra se encuentra cargada de simbolismo, color y esencia castiza. Entre sus artistas destacados y de referencia se encuentran Francisco Naranjo, Eugenio Chicano, Fernando Prini o José Antonio Jiménez.

Además de la pintura, el autor centra su actividad artística en el diseño cofrade con obras destacadas como el diseño y remodelación del proyecto de palio de la Virgen del Amor y la Esperanza de la Cofradía de los Estudiantes de Almería, el trono del Señor del Rescate de Antequera o la corona de procesión de María Santísima del Amparo, de la Cofradía de la Pollinica de Málaga capital. También se reseñan otros diseños para corporaciones como la Cofradía de Estudiantes de Málaga, la Archicofradía del Paso y la Esperanza y la Real Cofradía del Santo Sepulcro de Málaga, entre otros.

Dedicado plenamente a su labor artística, ha destacado de manera especial su cartel oficial de la Semana Santa de Málaga del año 2023 entre una ya numerosa colección cartelística.

Cofradías como Cautivo, El Rico, Misericordia, Prendimiento, Sentencia, Las Penas, Rocío, Esperanza o Sepulcro, cuentan con obras suyas para anunciar salidas y aniversarios.

Confiamos en su calidad artística para capturar la esencia de nuestra Semana Santa y que su arte sea inspiración para todos.

DATOS HISTÓRICOS SOBRE LA REALIDAD ECLESIAL, COFRADE Y SOCIAL EN ALMOGÍA A TRAVÉS DE LA ADHESIÓN A PÍO X DE 1904.

Adrián Torreblanca Leiva.

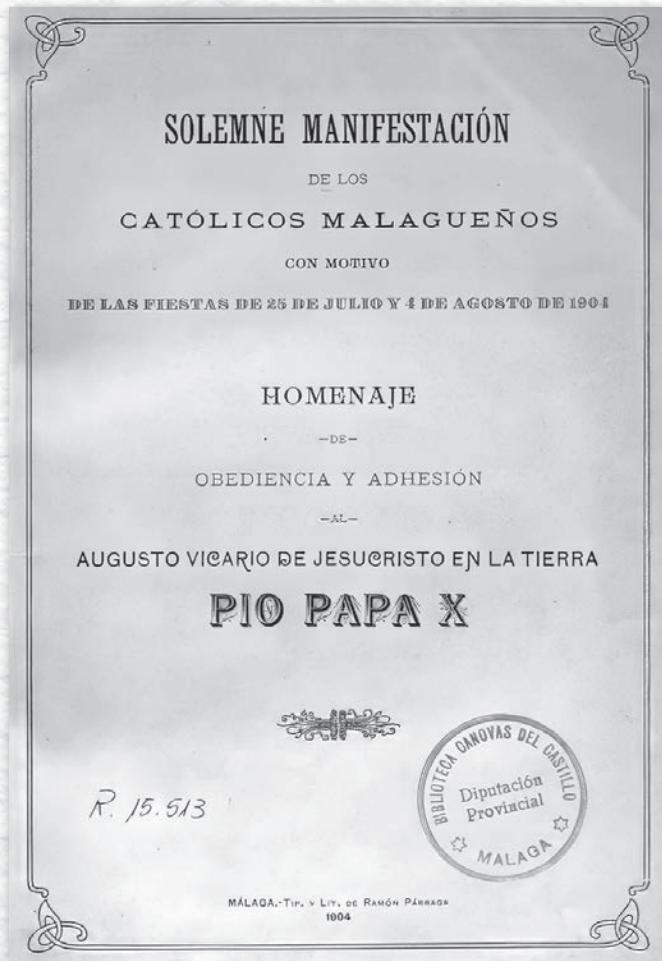
I- PROPÓSITO DEL ARTÍCULO.

A través del presente artículo analizaremos el apartado referente a Almogía de la *Adhesión a Pío X*, del año 1904, donde quedó constancia de diversos datos de la realidad social, eclesial y cofrade de nuestro pueblo. Completaremos el análisis con datos provenientes de otras fuentes históricas, que amplíen la información sobre las instituciones y personas de Almogía que se mencionan.

II- LA ADHESIÓN A PÍO X DE LOS CATÓLICOS MALAGUEÑOS PROMOVIDA POR EL PERIÓDICO LA LIBERTAD. 1904.

II. I. LA FUENTE.

Del documento en el que nos vamos a centrar aquí tuvimos la primera noticia en Almogía por parte de nuestro hermano, historiador e investigador, D. Francisco Moreno. Ya citamos un dato sobre este documento en *Mater Dolorosa: crónica de un proceso*



Portadilla de la Adhesión a Pío X, 1904,
Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga.

singular (1944-1948)¹, publicado en 2023 en el *Boletín Extraordinario* con ocasión del LXXV Aniversario de la Venida y Bendición de Nuestra Señora de los Dolores.

Esta publicación libraria data de 1904 y lleva por título *Solemne Manifestación de los católicos malagueños con motivo de las fiestas de 25 de julio² y 4 de agosto de 1904³. Homenaje de obediencia y adhesión al Augusto Vicario de Jesucristo en la tierra Pío Papa X⁴*. Fue impresa en la Tipografía y Litografía de Ramón Párraga de Málaga.

Es una fuente muy interesante por varios motivos:

-Porque documenta todo el proceso que llevó hasta la realización de este libro.

-Porque realiza un interesante y completo registro de datos de la Diócesis de Málaga a través de distintos elementos: personas particulares (autoridades y anónimas), grupos, instituciones, clero, órdenes y congregaciones religiosas, hermandades y cofradías.

-Porque incluye fotografías de esta época, algunas de las cuales recogen realidades que ya no existen (desaparecidas en los sucesos iconoclastas de 1931 y 1936).

-Y, sobre todo, porque recoge toda una serie de datos muy interesantes sobre Almogía. En particular, para lo que aquí nos interesa, sobre la realidad cofrade.

II. II. UN PAPA CRUZADO CONTRA LA MODERNIDAD Y EL APOYO DE LOS CATÓLICOS MALAGUEÑOS.

Para comprender las motivaciones que llevaron a los católicos malagueños (incluidos, los de Almogía) a realizar esta recopilación de adhesiones debemos fijar nuestra atención, en primer lugar, en la figura del Papa Pío X (fue Pontífice entre 1903 y 1914; luego San Pío X, pues fue canonizado por el Papa Pío XII en 1954).

El 20 de julio de 1903 fallecía el Papa León XIII. Hubo 6 escrutinios, “después de cerrado el cónclave en la tarde del 31 de julio...” (Adhesión a Pío X, pág. 66⁵). Durante los días 1, 2 y 3 de agosto, se celebraron sendos escrutinios (por la mañana y por la tarde de cada día).

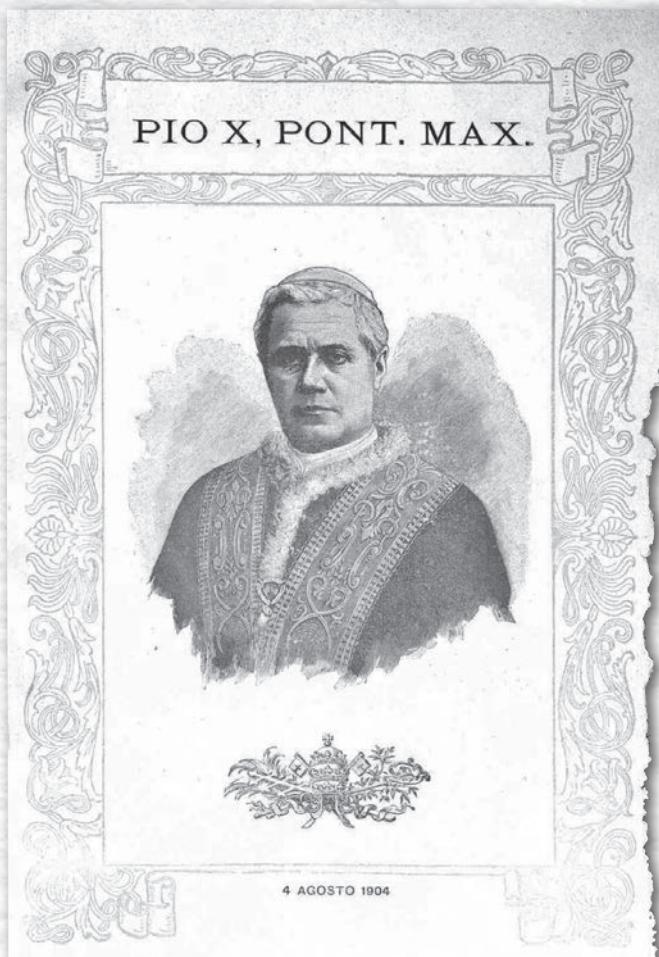
1 MORENO MORENO, F., TORREBLANCA LEIVA, A., “Mater Dolorosa: crónica de un proceso singular (1944-1948). LXXV Aniversario de la Venida y Bendición de la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores”, *Lignum Crucis*, n.º extraordinario, 2023, pág. 72.

2 Festividad de Santiago Apóstol.

3 Conmemoración del primer aniversario del inicio del pontificado de Pío X.

4 Biblioteca Cánovas del Castillo, *Mensaje de los católicos malagueños a S. S. Pío X*, 1904.

5 De aquí en adelante: APX. Seguidamente se indica la página en la Adhesión.



Retrato de Pío X, Adhesión a Pío X, 1904,
Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga.

Resultó definitivo el de la mañana del día 4 de agosto de 1903. Esa mañana, el Cardenal Giuseppe Sarto era elegido como nuevo Papa de la Iglesia Católica por 50 votos, tomando el nombre de Pío X.

El pontificado de San Pío X estuvo marcado, sobre todo, como el de otros papas de fines del s. XIX y principios del XX, por sus intentos por mantener intacta la doctrina católica frente a diversos errores (propios de los tiempos) que la amenazaban. La Revolución francesa (finales s. XVIII), las revoluciones liberales (s. XIX), y el Risorgimento italiano (s. XIX) habían supuesto un duro golpe a la Iglesia Católica. En la primera Encíclica de este Papa, *E supremi apostolatus cathedra*, del 4 de octubre de 1903, retrataba la realidad del momento (que no ha hecho otra cosa que ir aumentando hasta nuestros días): "...el mismo hombre, con infinita temeridad, se ha puesto en el lugar de Dios, de tal manera que, aunque no puede borrar totalmente de sí todo vestigio de Dios, sin embargo, rechazada su majestad, ha hecho del universo un templo para sí mismo, donde ser adorado. Se ha sentado en el templo de Dios, mostrándose como si fuera Dios". De esta manera, desde las nuevas corrientes se rechazaba lo meramente religioso, en favor de un mal entendido progresismo, y pretendía el hombre en su soberbia ser Dios, creyéndose infalible. Pero nunca existió problema, al final, para el verdadero progreso (el

científico, el intelectual y no el ideológico), que debe ser tolerante, en que conviviesen fe y ciencia. Y de hecho así sucedió, salvo en las corrientes que han querido aniquilar la religión. Por ello no sería casualidad que Pío X eligiese como lema de su pontificado *Instaurare omnia in Christo*, es decir, restaurar todo en Cristo (de esos errores que se iban acumulando por la presencia de las nuevas corrientes modernistas en la sociedad).

Fue fuerte su oposición al llamado *modernismo teológico*. Esta línea de pensamiento básicamente intentó acomodar el mensaje cristiano "a las exigencias del pensamiento y de la ciencia de los tiempos modernos". La reacción del Papa ante esta corriente era entendible. No podía "aceptarse que el contenido de la revelación quede subordinado a los principios de la Ciencia. Revelación y Ciencia no se excluyen, ni se oponen, más bien se complementan"⁶. Los partidarios de esta doctrina no aceptaban esa complementación entre fe y ciencia y tenían una visión más pesimista y oscura de los dogmas y doctrinas de la Iglesia: "...si las doctrinas de la Iglesia son inmutables, porque representan la verdad, siguese que el cristianismo es incapaz de progreso, teniendo razón los modernistas, que pretenden reformarlo y adaptarla a las condiciones presentes de la sociedad y de la ciencia"⁷. Una visión, bastante limitada, puesto que muchas personas pertenecientes a la Iglesia Católica contribuyeron significativamente al desarrollo de la ciencia, sin necesidad de tener que modificar o renunciar a las verdades de la fe. Es por ello que Pío X terminaría definiendo a la corriente como "la síntesis de todas las herejías". En el mismo año de 1903, Pío X incluyó algunas obras de modernistas en el Índice (de libros prohibidos). En la Encíclica *Iucunde sane*, del 12 de marzo de 1904, denunciaba el Papa la pretensión de ciertos sectores de que la Iglesia tuviese que someterse a esas nuevas corrientes⁸. Al final, donde algunos ven simplemente una respuesta reaccionaria de la Iglesia, reside, a nuestro parecer, una voluntad espiritual de la Iglesia: la de no someter las verdades de la fe, que son sagradas y que están por encima de lo terreno, a la voluntad puntual de las corrientes que vayan surgiendo de los hombres, es decir, mantener la voluntad de seguir un camino propio y no sometido a ninguna ideología.

Finalmente el *modernismo* sería condenado a través del Decreto de Pío X *Lamentabili Sane Exitu*, del 3 de julio de 1907. Esta condena nunca ha sido rectificada por la Iglesia Católica, manteniéndose, por tanto, vigente a día de hoy.

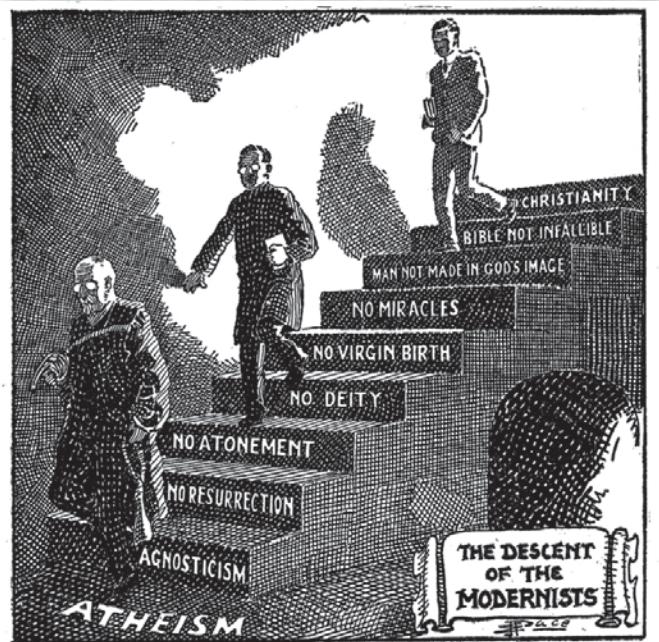
6 CORREA, S., "El Modernismo", serie *Historia de la Iglesia cristiana*, [en línea]. [Consulta: 29 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://www.diocesismalaga.es/historia-de-la-iglesia/2014049248/el-modernismo/>

7 GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. T., "La liga secreta internacional en contra del índice y en favor de la cultura a través de la revista agustiniana *La ciudad de Dios*", en FERRER BENIMELI, J. A. (Coord.), *La masonería española entre Europa y América : VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Vol. 2, 1995, pág. 730.

8 SOLEY CLIMENT, J., "El contexto histórico de la encíclica *Pascendi*", *Actas de la XLIV Reunión de Amigos de la Ciudad Católica: La devastación modernista en el Centenario de la Encíclica Pascendi*, Verbo, n.º 455-456, pp. 375-378.

Estos movimientos de Pío X tuvieron, lógicamente, la reacción y la crítica de los afines al modernismo. Tras recibir esas críticas, la comunidad católica malagueña, fiel al respeto, reverencia y obediencia que debían (debe) guardarse al Santo Padre, quisieron expresarle, a través de todas las realidades eclesiásticas de la Diócesis de Málaga (y también algunas otras), su apoyo y adhesión.

La iniciativa partiría del periódico *La Libertad*⁹, del que al menos existía una redacción en Málaga, dirigido por D. Mariano Alcántara. Esta publicación había seguido esta adhesión de apoyo, a su vez, de la “*feliz iniciativa de un colega de Pamplona*” (APX, 7), la revista católica ilustrada *La Avalanche de Pamplona*, que se publicó entre marzo de 1895 y febrero de 1950¹⁰. Así, se unían a la causa, según los malagueños, para “que le consolara (a Pío X) de las amarguras causadas por la Francia de Combes¹¹” (APX, 7), aunque no solo, porque ya se habían dado otras circunstancias complicadas para la Iglesia, como hemos visto más arriba.



“El descenso de los modernistas hacia el ateísmo”,
Christian Cartoons, E. J. Pace, 1922.

El primer llamamiento a la adhesión a Pío X se produjo el 25 de julio, con ocasión de la fiesta de Santiago Apóstol. La Diócesis de Málaga ocuparía “el primer puesto entre las provincias españolas que, entusiastamente, se manifestaron en aquel solemne día (25 de julio)” (APX, 7). Tal fue la respuesta de los católicos malagueños, que tuvieron que prorrogar el plazo para recibir adhesiones hasta el 4 de agosto (APX, 7). Ese día de Santiago, se enviaron desde Málaga varios despachos telegráficos al Santo Padre, al

⁹ Existió otro periódico, con el mismo nombre, en Madrid, que se publicó entre 1919 y 1939. Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, “Ficha de La Libertad (Madrid. 1919)” [en línea]. [Consulta: 29 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/rd/es/card?sid=2535770>

¹⁰ Biblioteca Navarra Digital, “Ficha de La Avalanche : revista ilustrada / Biblioteca Católico-Propagandista” [en línea]. [Consulta: 29 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://binadi.navarra.es/opac/ficha.php?informatico=00002000>

¹¹ Se refiere en la adhesión a uno de los problemas concretos a los que tuvo que enfrentarse Pío X: el anticlericalismo del Primer Ministro francés Émile Combes del Partido Radical Socialista.

Cardenal Secretario Merry del Val. Cuando *La Libertad* envió su telegrama, ya tenía 19.028 adhesiones. Las listas, finalmente, se cerrarían con 33.489 adhesiones (entre las que se encontraban las de Almogía). El Obispo de Málaga de entonces, Monseñor Juan Muñoz Herrera, se unió enviando su propio telegrama. El 4 se recibiría respuesta del Vaticano, manifestando la gratitud del Santo Padre. Finalmente, el 12 de agosto se recibió la Bendición Apostólica del Papa para los católicos malagueños. Se dio a conocer en la publicación el 14 del mismo mes (APX, 8-13). Monseñor Spínola y Maestre (hoy Beato), que entonces era Arzobispo de Sevilla, pero que había sido también Obispo de Málaga, se unía a la alegría por el “*imponente testimonio de fe y de piedad*” de los católicos de Málaga (APX, 18).

III- UN RETRATO PARCIAL DE LA ALMOGÍA DE 1904.

Los datos que recogeremos y ampliaremos en este epígrafe se referirán principalmente a informaciones del año de 1904 (lo referente a otros años, se indicará puntualmente). Lo que nos ofrece esta interesante fuente sobre Almogía nos aporta un retrato parcial principalmente porque solo se recogen a personas que encabezan distintas instituciones o grupos, por lo que no puede ser un retrato completo de la realidad del pueblo en ese año. Pero sí tiene un interés especial dentro de las investigaciones sobre la historia eclesiástica y cofrade de Almogía.

En lo que se refiere a los datos que ampliamos sobre las personas que se citan, principalmente están extraídos del Padrón de Habitantes de 1904¹². En estas personas se dan unas circunstancias comunes: por pertenencia familiar, cargo o profesión tenían un buen estatus socio-económico. La mayoría (salvo alguna excepción) tienen conocimientos de lecto-escritura, siempre indicativo en este contexto de dicho estatus. El hecho de indicarse solamente el primer apellido dificulta la identificación en el Padrón en algunos casos. Comentaremos los datos de aquellos que queden plenamente identificados.

III. I. LA ADHESIÓN DE ALMOGÍA.

La información referente a Almogía ocupa la mitad de una página (APX, 54). No se incluye, en el caso de nuestro pueblo, ninguna fotografía. Aparece encabezada por el nombre del pueblo. Seguidamente, se recoge el texto que envía el pueblo de Almogía para unirse a la adhesión a Pío X. El pueblo de Almogía, “*representado por lo que suscriben*” (que veremos con detalle más abajo) *pide al periódico de La Libertad que transmita al Papa: “nuestra más entusiasta y permanente adhesión y la protesta siempre latente y viril no solo por la usurpación de los Estados Pontificios, sino también por la ingratitud y perfidia de aquellos sus amados hijos que insidiosamente se revelan contra su autoridad augusta y ponen acechanzas á su gobierno paternal, lacerando así su bondadoso corazón y amargando con ello los días de su preciosa existencia”*.

¹² Archivo Municipal de Almogía. Fondo Antiguo. Caja 234: Libro 1: Padrón Ano de 1904. 1904. En adelante se citará como PH1904, añadiendo el folio del Padrón de donde se toma el dato.

En este texto de adhesión, que envió nuestro pueblo de Almogía, se aluden a dos cuestiones históricas. Por una parte, la pérdida de los territorios que habían pertenecido a los Estados Pontificios, que con la unificación definitiva de Italia en 1870, quedaron bajo la soberanía italiana, hasta que en 1929 el dictador Benito Mussolini resolvió esta crisis territorial y, con los Acuerdos de Letrán, fue creado el Estado de la ciudad del Vaticano¹³. Y, por otra parte, a las ya referidas circunstancias históricas de deslealtad a la autoridad papal por el impulso de las tendencias modernistas.

III. II. CARGOS PÚBLICOS CIVILES Y ECLESIÁSTICOS.

Tras el texto de adhesión, encabezan el listado de suscriptores el Alcalde y el Sr. Cura Párroco de la villa.

Ayuntamiento de Almogía y Juzgado Municipal.

Por el “Ayuntamiento y sus empleados” aparece el Alcalde de la villa, “J. Torreblanca”. Al aparecer el nombre de esta forma comprobamos por las *Actas de 1904*¹⁴ (folio 21) que se trata de **D. Juan Torreblanca Mayorga** (37 años¹⁵), de profesión “labrador”, residente en la Plaza y casado con Dña. Ana del Río Torreblanca, con tres hijos entonces: Josefa, José y Aurelia (PH1904, folio 2). Representando al Juzgado “y sus dependencias” encontramos a **D. Miguel Jiménez**, Juez Municipal. En el *Padrón* aparecen hasta tres personas llamadas Miguel Jiménez o Giménez, cuyo contexto socio-económico podría corresponder al que se cita en 1904. Pero el *Padrón* de 1904 no recoge el dato de quien era ese Juez Municipal.

Parroquia de la Asunción.

La principal autoridad de la Iglesia en Almogía era entonces el Sr. Cura Párroco, **D. José Gallardo y Gallardo** (58 años). Residía en la C/ Cristo. Era natural de Macharaviaya y llevaba ya en Almogía 25 años para 1904 (PH1904, folio 4). Fue uno de los hermanos redactores de los *Estatutos de la Hermandad de Jesús de 1892*¹⁶.

Junto a él, encontramos dos coadjutores. El cargo de coadjutor estaba creado para que este ayudase y acompañase “en algún empleo, cargo o oficio para el cumplimiento de sus obligaciones y cargas”¹⁷ a quien correspondiese. Uno de estos sacerdotes coadjutores es **D. Francisco Gómez García** que, al igual que D. José Gallardo, es otro de los hermanos redactores de los *Estatutos de Jesús de 1892*. Además se le atribuía el cargo de Albacea de dicha hermandad en ese

13 RIGUEIRO GARCIA, J., *De los Estados Pontificios a la Ciudad del Vaticano: un camino en manos de la Santa Sede* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003, pág. 45.

14 Archivo Municipal de Almogía. Fondo Antiguo. Caja 98: Legajo 1: *Actas de sesiones del ayuntamiento 1904-1905. 1904-1905*. Comprobamos que, en agosto de 1904, es D. Juan Torreblanca el Alcalde.

15 Indicamos, en el caso de cada persona, la edad que, según el *Padrón*, tenían en 1904.

16 MORENO MORENO, F., *Almoxia. Cofradías, religiosidad popular y enterramientos en la villa de Almogía (s. XVI-XIX)*, edición de autor, Málaga, 2011, pág. 147.

17 Diccionario de Autoridades Tomo II (1729), “Coadjutor”, lema 2º [en línea]. Consulta: 30 de diciembre de 2024. Disponible en: <https://apps2.rae.es/DA.html>

documento¹⁸. El otro coadjutor es **D. José del Águila Mayorgas** (35 años). Vivía en la C/ Miguel Morales. Y era hijo de D. Juan del Águila Cano, de profesión zapatero, y de Dña. Josefa Mayorgas López (PH1904, folio 33).

Médico titular, Farmacéutico y Profesor de Instrucción Pública.

El médico del pueblo era **D. Antonio Mayorgas Mora** (45 años), residente en C/ Cristo, junto a su mujer, Dña. Ana Torreblanca Trujillo, con cinco hijos presentes en la casa: Eduardo, Juan, Josefa, Antonio y Eugenio (PH1904, folio 3). Sabemos también que era de Jesús, porque es otro de los que aparece como hermano redactor de los *Estatutos de 1892*. Ejercía el oficio de farmacéutico **D. José del Río González** (36 años). Vivía junto con su esposa, Dña. Dolores Torreblanca Trujillo, y un hijo llamado Cristóbal, en C/ Iglesia (PH1904, folio 48). Por su parte, el profesor era **D. Marcelo Sanesteban**, que provenía de Jerez de la Frontera (llevaba poco más de dos años en el pueblo, según se indica; PH1904, folio 49). Casado con Dña. Consolación Tomé, con dos hijos (Marcelo y Rosario).

III. III. REPRESENTANTES LABORALES.

Aparecen los representantes de dos grupos laborales, que eran las dos principales actividades económicas de la villa: los negocios de venta del pueblo y el trabajo del campo.

Gremio de comerciantes e industriales.

Por este gremio aparecen dos representantes. El primero de ellos es **D. Alonso Escobar Antúnez** (40 años), casado con Dña. María Pedregosa Giménez, con dos hijos (Francisco y Miguel), que se anota que vivían en C/ San Sebastián (PH1904, folio 78). El segundo es **D. Manuel Coronado Vicario** (19 años). Aparece viviendo en la C/ Iglesia, soltero. Era procedente de Vélez Málaga y llevaba dos años en Almogía (PH1904, folio 47).

Labradores.

Sobre este grupo aparecen cinco representantes. Sobre estos indica el *Padrón* que su profesión es la de “propietario”, es decir los que tenían en propiedad las tierras que se explotaban económicamente. En primer lugar, se refiere a **D. Alonso Torreblanca Mayorgas** (33 años). Estaba casado con Dña. Juana Trujillo Giménez, con tres hijos: Juana, José y Ana. Aparecen viviendo en C/ Málaga (PH1904, folio 30). Otro de los representantes que aparecen es **D. Manuel Gálvez Suárez** (45 años), que era natural de Cártama. Se casó en Almogía con Dña. Josefa Torreblanca Mayorgas. Tienen cuatro hijos en la casa: José, Joaquín, Manuel y Feliciano. Viven en C/ Iglesia (PH1904, folios 47-48). Y, por último, se refiere a **D. Manuel Rodríguez González** (40 años), casado (en segundas nupcias) con Dña. María Giménez y Giménez. Con esta mujer tiene dos hijos en ese momento: Juan y Francisca. De la primera mujer, de la

18 MORENO MORENO, F., *Almoxia...*, pág. 147.

que sabemos por los datos recogidos que se apellidaba Gómez, tiene tres hijos: Manuel, Isabel¹⁹ y Josefa.

También se citan a D. Antonio Reyna y a D. Pedro Jiménez.

III. IV. CORPORACIONES RELIGIOSAS.

La realidad eclesiástica de Almogía, en aquel año de 1904, era más variada que hoy día. En este momento existe una congregación religiosa, cuatro hermanadades activas y tres grupos o asociaciones parroquiales.

Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

En representación del Asilo, con sus religiosas, “Hermanas educandas huérfanas y ancianas”, aparece la Madre Superiora, **Sor Catalina del Sagrado Corazón** (37 años), residiendo en el Asilo del Sagrado Corazón, en la C/ de la Ermita (PH1904, folio 66).



“Monjas por una calle de Almogía”, Juan Temboury, 1934, Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga.

Este Asilo de Caridad del Sagrado Corazón fue fundado por Sor Ana de la Concepción Herrero Porras (1848-?) el 28 de agosto de 1880²⁰. Una de las particularidades

19 Esta hija de D. Manuel era la reconocida Dña. Isabel Rodríguez.

20 Información que aparece en la Lápida de Sor Ana de la Concepción en la sacristía de la Ermita del Sagrado Corazón de Jesús.

es que era una fundación propia, con una comunidad formada en Almogía, y no proveniente de una orden externa. Los *Estatutos*, que basaron en la regla de San Agustín (por ese motivo adoptaron también el hábito de las agustinas²¹), fueron aprobados por Monseñor Manuel Gómez Salazar, entonces Obispo de Málaga²². Se dedicaban, por una parte, a educar y mantener a niñas huérfanas, y también a ancianas, como aclara el propio texto de 1904 y podemos comprobar en el Padrón.

Para este año de 1904 se hallaban en el Asilo once religiosas: la Madre Superiora ya mencionada, Sor Josefa del Cristo, Sor Ana de San José, Sor Catalina de la Ascensión, Sor María del Espíritu Santo, Sor Josefa de la Santísima Trinidad, Sor Ana de la Purísima Concepción, Sor Josefa de la Purificación, Sor Josefa de San Rafael, Sor María de los Dolores, Sor de los Santos Ángeles (no incluye, en este caso, el nombre; solo el sobrenombre religioso). También seis mujeres mayores: Isabel Díaz Nevado, Antonia García Infante, Manuela Vergara Camuña, Ana Fernández Escobar, Catalina Camuñas Antúnez y María Durán Ariza. Completaban el Asilo ocho chicas jóvenes y niñas: María Antúnez Fernández, Ana Trujillo Arenas, Marcelina Fernández Montes, Josefa Trujillo Arenas, Victoria Infante Ruiz, Ana María Pérez Sánchez, María Fernández Zaragoza, María Herrero Delgado y Josefa Pérez Sánchez (PH1904, folios 66-67).

Hermandad de Cristo.

Por nuestra Hermandad aparece D. Cristóbal Moreno López (51 años), Mayordomo “de la Santa Vera Cruz”. El cargo de Mayordomo era entonces el de “el Oficial que se nombra en las Congregaciones o Cofradías, para la distribución de los gastos, cuidado y gobierno de las funciones”²³, es decir un cometido más asimilable hoy con la figura del Hermano Mayor que con la del Mayordomo que ocupa el cargo honorífico en la procesión. D. Cristóbal tenía vivienda en C/ Viento. Estaba casado con Dña. Ana María Sánchez González, con dos hijos en la casa: Cristóbal y María (PH1904, folio 41). Representaba a los 93 hermanos que formaban esta corporación en 1904.

Como ya hemos referido en este Boletín en otras ocasiones, las Hermandad de Cristo es la más antigua de penitencia, cuya primera noticia histórica documental data de 1584²⁴, aunque el propio documento apunta a que ya existía con anterioridad. En 1904 nuestra Hermandad daba culto a la portentosa Imagen del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz (desaparecida el 23 de julio de 1936²⁵), de factura barroca (último tercio del

21 TEMBOURY, J. “Monjas por una calle de Almogía”, 39B, Colección: Legado Temboury, Biblioteca Cánovas del Castillo, 1934.

22 SANCHIDRÍAN BLANCO, C., “La Iglesia y la educación de la mujer en Málaga durante la Restauración (1874-1902)”, *École et Église en Espagne et en Amérique Latine*, édité par Jean-René Aymes et al., Presses universitaires François-Rabelais, 1988. [en línea]. [Consulta: 30 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://books.openedition.org/puf/5360>

23 Diccionario de Autoridades Tomo IV (1734), “Mayordomo”, lema 2º [en línea]. [Consulta: 30 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://apps2.rae.es/DA.html>

24 Archivo Histórico Provincial de Málaga. Propios, Legajo nº 4, carpeta: 34, en MORENO MORENO, F., *Almoxia...*, pp. 32-33.

25 Memoria comprensiva de los sucesos ocurridos en la provincia de Málaga desde el día

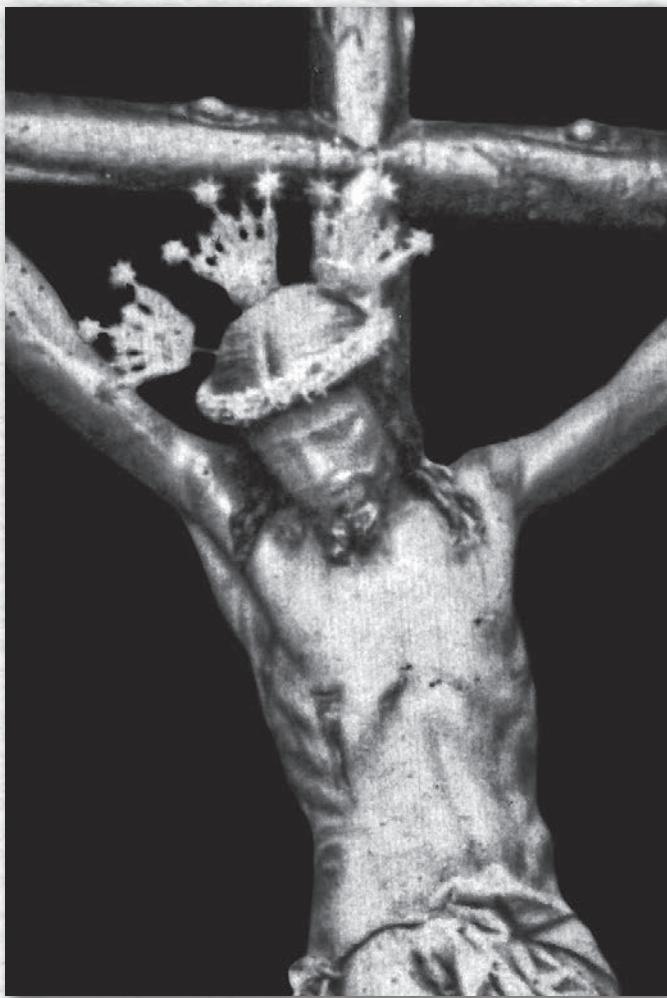


Imagen primitiva del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz (detalle), Archivo de la Hermandad de Cristo.

s. XVII, por sus características formales, en opinión de J. A. Sánchez López²⁶). Entre los siglos XVII y XVIII aparecen referencias a la “Santa Vera Cruz”. Y en 1804 se menciona concretamente el “Señor Crucificado o Vera Cruz”²⁷. En 1937, el alcalde D. Juan Reina califica la Imagen “de talla de gran valor y mérito, de autor desconocido”²⁸.

Hermandad de Jesús.

Por esta Hermandad suscribe su Mayordomo, D. Francisco Sánchez Vergara (38 años). Este industrial, casado con Dña. Josefa Sánchez Arrabal, con cuatro hijos en la casa (Enrique, María, Manuel y Antonia), residía en calle Parras (PH1904, folio 74). Representa a los 100 hermanos con que contaban entonces.

16 de febrero de 1936 al 8 de igual mes del año 1937. Término municipal de Almogía, pág. 212. En JIMÉNEZ GUERRERO, J., *La destrucción del patrimonio eclesiástico en la Guerra Civil. Málaga y su provincia*, Arguval, Málaga, 2011, pág. 127.

26 TORREBLANCA LEIVA, A., *Apuntes históricos y teológico-iconográficos en torno a la Verdadera Cruz para el proyecto de recuperación de la Imagen del Sto. Xto. de la Vera+Cruz de Almogía*, 2019, pág. 8.

27 A.H.P.M., Legajo 3496, folio 767, en MORENO MORENO, F., *Almoxia...*, pp. 132-33.

28 A.H.P.M. Sección de Fondos Especiales, Legajo L-73, carpeta 25, pza. 7, “Relación circunstanciada de edificios, objetos, documentos y libros desaparecidos o que han sufrido daños, expolios y mutilaciones a partir del día 14 de abril de 1931. Informe del alcalde Juan Reina, Almogía. 31 de agosto de 1937”, en JIMÉNEZ GUERRERO, J., *La destrucción del patrimonio eclesiástico en la Guerra Civil. Málaga y su provincia*, Arguval, Málaga, 2011, pág. 125.

Según reveló por vez primera nuestro hermano D. Francisco Moreno, esta hermandad fue fundada el 5 de marzo de 1712, aunque no sería erigida canónicamente hasta 1775²⁹, según consta en un documento de 1792³⁰. Esta corporación para 1904 daba culto a la primitiva Imagen de Ntro. P. Jesús Nazareno (destruida también el 23 de julio de 1936), que también era de factura barroca por sus características formales. Por otra parte, rendían culto a la Imagen del Niño Jesús, como se indicaba en los *Estatutos de 1892*³¹.

Hermandad de Ánimas.

En representación de “los veinte cofrades de la Hermandad de Ánimas” aparece su Presidenta, Dña. Ana Gómez. Llama la atención que tanto esta Hermandad como la de los Dolores estaban presididas por mujeres, algo que no era lo común, pues la mayoría de los representantes que aparecen en el texto son hombres. Este hecho es significativo.

La primer noticia de esta Hermandad data de 1774, en relación a unos bienes que poseía en propiedad. Esto nos viene a decir que era más antigua. En 1816 aparece otra noticia similar³². Y, con la *Adhesión*, vemos que seguía sobreviviendo a principios del s. XX. No se conocen muchos datos más, hasta la presente, sobre esta Hermandad. Además de que el culto a las Ánimas Benditas del Purgatorio tiene un fuerte arraigo popular, es posible que esta Hermandad se formase en torno al antiguo lienzo de las Ánimas que se hallaba en nuestra Parroquia “...de gran valor y mérito”³³.

Hermandad de los Dolores.

“Por los treinta Hermanos de Ntra. Sra. de los Dolores”, aparece como representante Dña. María del Río Torreblanca (42 años). Esta mujer, casada con D. Miguel Giménez y Giménez, propietario, vivía en la C/ Cristo y tenía dos hijos en casa: Miguel e Isabel (PH1904, folio 7).

Este dato, que ya se adelantó en la *Crónica* sobre la historia de la venida de Ntra. Sra. de los Dolores, publicada en 2023, es uno de los más relevantes e importantes que contiene este documento de la *Adhesión*, ya que demuestra que la Hermandad de los Dolores no se había extinguido en el s. XIX, como se sigue manteniendo en algún sitio todavía. Todo lo contrario: seguía viva y la presidía una mujer³⁴. Por lo tanto, la alternancia que quedaba establecida en los *Estatutos de Jesús* de 1892 sobre la salida de la primitiva Imagen de la Virgen de los Dolores no era consecuencia de la extinción de la corporación, sino, lo más evidente, de alguna colabo-

29 MORENO MORENO, F., *Almoxia...*, pág. 69.

30 Archivo Histórico Nacional, “Los individuos de la Hermandad de Jesús Nazareno de la villa de Almoxía (sic), sobre aprobación de las ordenanzas formadas para su régimen y gobierno”, Consejos 31207, Exp. 4, folio 11.

31 A.H.P.M. Legajo 1587, cuaderno n.º 7; Legajo 1966, folio 586, en MORENO MORENO, F., *Almoxia...*, pág. 50 y pág. 55.

32 A.H.P.M. Libro CH L09984 s/f, en MORENO MORENO, F., *Almoxia...*, pág. 68.

33 “Relación circunstanciada...”, en JIMÉNEZ GUERRERO, J., pág. 125.

34 MORENO, F., TORREBLANCA, A., “Mater Dolorosa...”, pág. 72.

ración entre ambas corporaciones con esta de los Dolores, puesto que las dos tenían más hermanos y, por tanto, más recursos para organizar la salida.

La primera referencia a esta antigua Imagen de los Dolores (destruida el 23 de julio de 1936) y a su altar, como también se publicó la primera noticia en la *Crónica* de 2023, se remonta a 1746, lo que es indicativo, igualmente, de que existiría con anterioridad³⁵. Como es sabido, con fecha de 1880, aparece la hoja de filiación a la Hermandad de los Dolores³⁶. Esto constata la existencia de la corporación de forma inequívoca y que no se extingue, insistimos, en esos años finales del XIX, sino que continúa teniendo registro histórico a principios del s. XX, como así demuestra esta Adhesión que estudiamos.

Hijas de María Inmaculada.

En el caso de esta asociación parroquial, encontramos que estaba representada por su Presidenta, **Dña. Isabel Reina Pino** (32 años), hija de D. Cristóbal Reina Sánchez. Era soltera y vivía con su padre en la Plaza (PH1904, folio 2). Curiosamente era, con diferencia, la institución parroquial con mayor número de componentes: “trescientas treinta y tres hijas de María Inmaculada”.

Esta asociación, como sabemos, estuvo constituida en torno a la Imagen de la Inmaculada Concepción, también de hechura barroca, afortunadamente preservada en los sucesos iconoclastas de 1936.

Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.

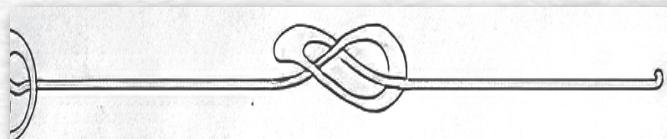
Por el grupo del Sagrado Corazón de Jesús encontramos, en representación de “la ciento cinco hermanas”, a la Presidenta, **Dña. Isabel Camuñas Reina** (56 años). Su domicilio se hallaba en la Plaza, casada con D. Cristóbal Reina Sánchez, propietario. Aparecen, junto a ella, dos hijos de una matrimonio anterior de D. Cristóbal: Isabel y Cristóbal Reina Pino (PH1904, folio 2). Precisamente a Isabel Reina ya la hemos citado, pues era la Presidenta de las Hijas de María.

Estas hermanas también estaban organizadas en torno a una primitiva Imagen del “Sagrado Corazón de Jesús, de talla bastante buena”³⁷ (destruido, igualmente, el 23 de julio de 1936).

Apostolado de la Oración.

Existía una congregación del Apostolado de la Oración, presidida por la Celadora Presidenta, **Dña. Dolores Gómez**, y que representaba en la Adhesión a “los ciento sesenta y cinco Congregantes”.

Este grupo (hoy conocido como Red Mundial de Oración del Papa), nació en Vals (Francia) 1844, en una casa de formación de los Jesuitas, por la iniciativa del Padre Francisco Javier Gautrelat, SJ. De aquel lugar se iría extendiendo por el mundo católico. Así, los laicos de muchas parroquias quedaban llamados a “colaborar en la misión de Cristo viviendo en fidelidad al evangelio y ofreciendo sus trabajos, sufrimientos y su oración por la Iglesia”³⁸.



ALMOGÍA

Todo este católico pueblo de Almogía, representado por los que suscriben, tiene el alto honor de dirigir á V. Sr. Director de “La Libertad”, para que á su vez la trasmite á Ntro. Stmo. Padre el Papa, Pio X, nuestra más entusiasta y permanente adhesión y la protesta siempre latente y viril no solo por la usurpación de los Estados Pontificios, sino también por la ingratitud y perfidia de aquellos sus amados hijos que insidiosamente se revelan contra su autoridad augusta y ponen acechanzas á su gobierno paternal, lacerando así su bondadoso corazón y amargando con ello los días de su preciosa existencia.

Por el Ayuntamiento y sus empleados,

J. Torreblanca
Alcalde

José Gallardo
Cura Párroco

Sres. Coadjutores, D. Francisco Gómez y D. José del Agüila.—Por el Juzgado Municipal y sus dependencias el Sr. Juez, D. Miguel Jiménez.

Por los cien Hermanos de que consta la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Su Mayordomo, D. Francisco Sánchez.

Por los noventa y tres Hermanos de la Santa Vera Cruz, su Mayordomo, D. Cristóbal Moreno.

Por las Hermanas educandas huérfanas y ancianas del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, la Madre Superiora, Sra. Catalina del Sagrado Corazón.

Por los ciento sesenta y cinco Congregantes del Apostolado de la Oración, su Celadora Presidenta, D. Dolores Gómez.

Por las ciento cinco hermanas del Sagrado

Corazón de Jesús, la Presidenta, D.ª Isabel Camuñas.

Por las trescientas treinta y tres hijas de María Inmaculada, su Presidenta, D.ª Isabel Reina.

Por los veinte Cofrades de la Hermandad de Ánimas, la Presidenta, D.ª Ana Gómez.

Por los treinta Hermanos de Ntra. Sra. de los Dolores, D.ª María del Río.

Por el gremio de comerciantes & industriales, D. Alonso Escobar y D. Manuel Coronado.

En nombre de los labradores, D. Alonso Torreblanca, D. Pedro Jiménez, D. Manuel Gálvez, D. Antonio Reyna, D. Manuel Rodríguez.

El médico titular, D. Antonio Mayorgas, el farmacéutico, D. José del Río, y el Profesor de Instrucción Pública, D. Marcelo Sánchez.

Apartado correspondiente a Almogía, Adhesión a Pío X, 1904, pág. 54, Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga.

Ausencias.

En este texto de la Adhesión de 1904 se constata la desaparición de dos corporaciones históricas: la de Ntra. Sra. del Rosario, la primera gran devoción mariana de Almogía, y la del Santísimo Sacramento, que era una de las históricas y que siempre había tenido “confraternidad, correspondencia y amistad” con nuestra Hermandad, al punto de que así constase en sus propias Constituciones de 1804³⁹.

35 MORENO, F., TORREBLANCA, A., “Mater Dolorosa...., pág. 71.

36 MORENO MORENO, F., Almoxia..., pág. 143.

37 “Relación circunstanciada...”, en JIMÉNEZ GUERRERO, J., pág. 125.

38 Red Mundial de Oración del Papa, “Historia del Apostolado de la Oración” [en línea]. [Consulta: 2 de enero de 2025]. Disponible en: <https://www.popes-prayer.va/es/historia-del-apostolado-de-la-oracion/>

39 MORENO MORENO, F., Almoxia..., pág. 102.

La Marcha de Procesión.

Cap. 5: Los felices años 20 y López Farfán.

Francisco Fernández Mayorga
Carlos Manuel Puche Nuño

En el último número de *Lignum Crucis*, el capítulo cuatro dedicado a la marcha de procesión se tituló: “Un nuevo paradigma (1900-1930). En él se expusieron las nuevas variantes sonoras y motivos melódicos que empezaron aflorar en ese primer tercio del siglo XX y que conformarían la estructura que se repetiría de ahí en adelante en la música cofrade para banda. Dicho artículo, acabó anunciando que sería en este número

de nuestro boletín cofrade donde dedicaríamos una especial atención a la década de los años 20, los felices veinte, como se conoce en la historiografía occidental, ya que es en esta etapa donde tiene lugar una revolución sonora que marcará el devenir de la marcha procesional. Adentrémonos así en esta fascinante época y conozcamos un poco más de ella.

La segunda década del siglo XX quizá represente el corazón de la ‘Edad de Plata’ española, término que da título al libro de José Carlos Mainer (1968) y que señala el florecimiento cultural que tuvo España entre 1902 y 1939. Resultado o no de los nuevos aires de los ‘felices 20’, la música procesional experimentará su propia revolución en estos años de la mano del compositor Manuel López Farfán (1872-944).

Este prolífico músico militar nacido en Sevilla dejó en su haber un listado de 21 composiciones entre las que destacan sobremanera dos de ellas, ‘Pasan los Campanilleros’ (1924) y ‘La Estrella Sublime’ (1925). Ambas supusieron el arranque de un nuevo estilo compositivo que ha perdurado en el tiempo y que a día de hoy sigue siendo imitado por multitud de nuevos creadores.

Por encima de formas e instrumentación, la principal novedad es su carácter letílico, mediante melodías y armonías jubilosas que eran diametralmente opuestas a las que hasta entonces se habían escrito para Semana Santa. De hecho, tras la Guerra Civil y debido a los preceptos eclesiásticos de retorno a la solemnidad y severidad de las estaciones penitenciales, la interpretación tanto de una como de la otra sería prohibida (ABC de Sevilla, 03/03/1944).



El compositor Manuel López Farfán.

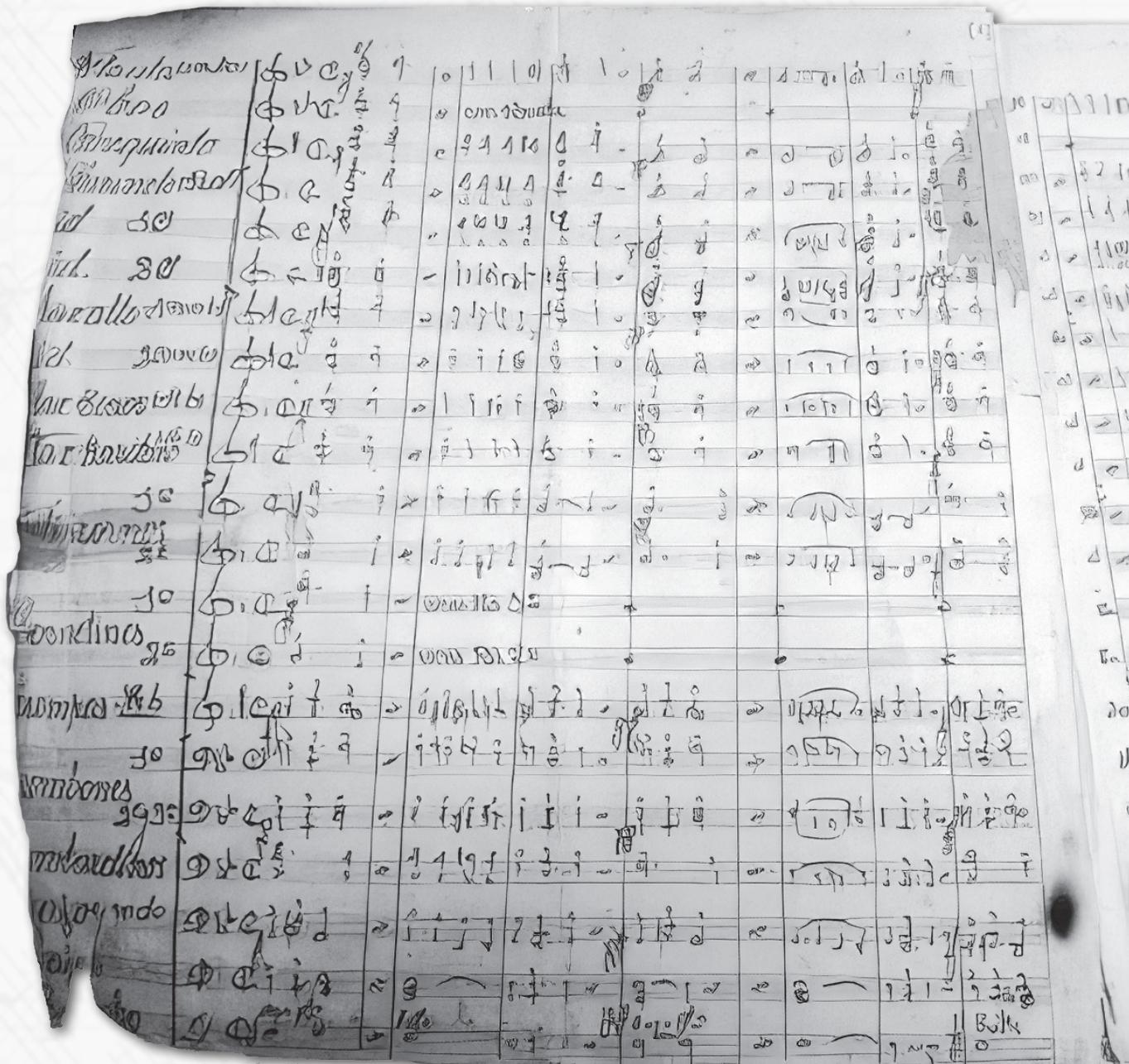
En su caso, 'Pasan los Campanilleros' (dedicada al Cristo de la cofradía de las Siete Palabras de Sevilla), es una obra basada en una 'toná' escuchada por el maestro Farfán al coro de campanilleros de Nuestra Señora de la Soledad de Castilleja de la Cuesta. Farfán pone música a la siguiente letra:

"En la cima del monte Calvario,
orlada de nubes, brillaba una Cruz,
y a sus pies, con el Santo Sudario
esperaba María un rayo de clara luz.
Que luz era su Hijo Jesús,
luz radiante que alumbría cielo y tierra
y esparció en sus ascuas, amor, caridad y virtud".

El tono alegre de la marcha lo acompaña con novedosos instrumentos como campanillas, carrasclás y trián-

gulo, simulando el propio tintineo del paso de palio y convirtiendo su creación en una obra incidental y programática que por primera vez interactúa con el trono, introduciendo además en su parte final un canto coral, interpretado por los propios músicos, una herramienta novedosa observada pocos meses antes en la marcha 'La Expiración' (1923) de Arturo de Ysaura.

Al año siguiente, en 1925, vería la luz 'La Estrella Sublime', la marcha que establecería un canon paradigmático en los años venideros. Esta obra, dedicada a la Virgen de la hermandad de la Hiniesta de Sevilla, mantiene el carácter jovial que tanto agració al mundo cofrade por aquel entonces, pero en este caso es su aspecto formal, en el que nos detendremos para analizar esta propuesta estructural tan imitada, así como su instrumentación.



Partitura original de *Pasan los Campanilleros* conservada en Sanlúcar de Barrameda.

Estructura formal de la marcha: 'La Estrella Sublime'	
Bloque A	
Modelo 1	Intro + [:Tema 1:][:Tema 2:][:Tema 1:]
Estructura binaria de dos bloques	Do Mayor / La menor / Do Mayor
Bloque B	
Intro + [:Tema 3:][:Tema 3:]	
Tonalidad Fa Mayor	

De forma general, las introducciones y los temas principales desarrollarían melodías de ocho compases (4+4).

Con armadura en Do Mayor, la marcha comienza en con una llamativa introducción en matiz forte donde las cornetas ejercerán de voz principal mientras el resto de la banda acompaña con un potente colchón sonoro. A continuación, Farfán nos expone el tema 1 en el que la madera toma el papel protagonista acompañada por toques de corneta de corte militar. Este periodo será repetido con matiz forte en ambas exposiciones.

Seguidamente, el compositor modula a La m (relativo menor), para exponernos el tema 2, correspondiente al obstinato, que tras repetición vuelve al tema 1 con el mismo carácter. Tras ello, la partitura cambia de tono (Fa Mayor) y pasa al trío final que se inicia con una introducción de 4 compases seguida de la exposición del tema 3 y 3' hasta su finalización, siendo la primera exposición de 3 en matiz piano y la segunda vez forte.

En el tema 1 tras la introducción podemos encontrar una melodía con protagonismo de tresillos irregulares de negras y semicorcheas descendentes de marcado carácter español/andaluz que dará paso en el obstinato a un potente y marcado fuerte de bajos.

Del trío final destacaremos el bello contrapunto de saxofones y bombardinos en 3', acompañando a la melodía principal protagonizada por clarinetes y trompetas y soportadas ambas por un potente colchón sonoro de trombones y tubas.

El siguiente elemento de importancia al que hay que referirse en esta composición es la utilización de la corneta junto a la banda de música. Hasta entonces dicho recurso había sido una rara avis dentro del panorama procesional. Como pionero de esta solución, Gutiérrez Juan (2009) señala al músico y militar José Gabaldá Bel, quien en 1867 firmara la marcha 'La Princesa' en la que se anota lo siguiente: "fagina con cornetas y cajas de guerra".

Más adelante y precursores directos, encontraríamos a Germán Álvarez Beigbeder, quien en 1906 introduce la corneta en la marcha 'Virgen del Rosario', dedicada a la patrona de Cádiz. De igual modo, el compositor Braulio Uralde (1864-1915) haría lo propio en la partitura de 'El Corpus', cuya fecha de creación se desconoce pero que en cualquier caso existiría anterior al año 1913 según las investigaciones.

La condición castrense de Gabaldá y de Uralde y el contacto de Beigbeder con la música militar a través de su mentor Camilo Pérez Monllor, fue posiblemente decisiva a la hora de adoptar esta opción instrumental puesto que la corneta era un instrumento común en los regimientos militares y existían secciones de corneta y tambores con repertorio militar propio. Esta materia estaba reglada incluso por normativa oficial como la Real Orden de 23 de junio de 1879 donde se establecía el número y tipo de músicos para los diferentes regimientos de infantería, charanga de cazadores y número de tambores y cornetas por compañía.

No obstante, sería su compañero de gremio, el también militar Manuel López Farfán quien en esta pieza diera al nuevo instrumento la brillantez y el protagonismo del que ya no se deshizo, cediéndole la voz principal en el impetuoso inicio. A partir de entonces, las marchas de matiz jubiloso encontrarían en la corneta el aliado perfecto para su propósito, reproduciendo mayoritariamente el esquema formal de la partitura de Farfán y sumando los recursos efectistas como: cascabeles, triángulos o palillería.

Fuentes y bibliografía:

Prensa:

- ABC Córdoba (02/03/2020): "El Corpus": La investigación sobre la marcha más enigmática avanza en Córdoba.
- La Unión, 01/04/1924.
- ABC Sevilla (03/03/1944).

WEB

<http://dbe.rah.es/biografias/77264/camilo-perez-monllor> - Camilo Pérez Monllor (1877-1947)

Bibliografía

- Oriola Velló, F. 2014. Las bandas militares en la España de la Restauración (1874-1931).
- Castroviejo López, J.M. (2016) De Bandas y Repertorios. La música procesional en Sevilla desde el siglo XIX. Ed. Samarcanda.
- Gutiérrez Juan, F. (2009). La Forma Marcha. ABEC Editores

La Vera+Cruz de Almogía

Atiendo con admiración y enorme respeto la soliditud que me hacen llegar los hermanos de Cristo a las puertas de una nueva Semana Santa.

Tuve la suerte de conocerlos hace algunos años y en cada una de las referencias que en mi vida cofrade nos han relacionado, han sido repletas de vuestro buen hacer, de vuestra constancia y vuestra capacidad absoluta de seguir creciendo. A ello uno siempre que al igual que ustedes, también soy de pueblo, será por eso por lo que aún más valoro vuestro caminar a través de los tiempos, no es fácil en ninguna parte, pero en los pueblos en muchas ocasiones y sin duda alguna el ser cofrade no resulta tarea fácil al igual que ejercerlo a diario como bien hacéis ustedes.

Almogía es un referente en numerosas facetas, pero lo es sin duda y en lo que ahora nos ataña en el fenómeno cofrade, es una atalaya muy cerca de la capital, donde a todos los que nos apasiona la magna celebración que conmemoramos cada primavera nos obliga a visitar, a sentir y a compartir con vuestros paisanos, referentes



Momento del Pregón del año 2013.

también dentro del género. Pero ante todo referentes de buenos cristianos que siempre abren sus puertas y corazones para atender a todo el que os llega y suele repetir como norma general.

Así me pasó a mí de manos de mi admirado Félix Gutiérrez cuando con motivo de su recordado pregón os visité por primera vez en marzo de 2013, no he vuelto a acudir a esa consolidada cita del pregón pero los he vivido de cerca y hasta he participado en esas tertulias o comidas previas en las que se ultiman detalles para la cita cuaresmal. Además de aquellas soberbias palabras acompañadas del rasgueo de la guitarra de mí también apreciado Miguel Vargas, recordaré siempre la soberana estampa del Cristo Yacente presidiendo el altar, los preparativos y el ágape posterior en comunión cofrade.

Pasados unos años tendría de nuevo la oportunidad de estar cerca de dos grandes amigos queridos y recordados que sobre el atril parroquial de Nuestra Señora de la Asunción desgranarían su corazón y su alma cofrade, Augusto Pansard en 2014 y Manuel Molina en 2019, ambos desaparecidos en este último año y los cuáles me han animado a hilvanar estas sencillas líneas. Este año será el turno de otro maestro de la palabra, el doctor en historia y director de la revista "La Saeta", Andrés Camino. También es referente Almogía a la hora de elegir y nombrar pregoneros y pregoneras.



De izquierda a derecha: José María Vera, Augusto Pansard, Félix Gutiérrez y Manuel Molina.

desde los ojos de un cofrade foráneo.



Visita de la Vera+Cruz de Almogía al programa cofrade de esRadio.

Es por ello y por infinidad de detalles, por lo que vuestra maravillosa tierra es tierra fecunda en arte cofrade, en patrimonio, en cultura, en historia pero sobre todo en grandes hermanos de Cristo que han sabido ser nexos de unión a través de los tiempos hasta llegar a nuestros días.

A mis manos han llegado vuestras cuidadas publicaciones, retazos de memorables pregones e instantáneas de impresionantes carteles, bocetos de un Cristo y un memorable altar que se hizo trono, además de vídeos de como eran aquellas añejas procesiones que ya despuntaban en la comarca por angostas callejuelas a la luz de las velas con rotunda sobriedad y puesta en escena.

Almogía es referente, que siempre lo fue y lo seguirá siendo cada vez que se alce vuestro banderín e irrumpa la marcha, cada vez que un cartel grite en la pared que

la primavera es de color verde o cada vez que entre un grupo de paisanos o foráneos se charle distendidamente de todo lo que estáis consiguiendo y atesoráis en vuestro haber cofrade.

Llega la Cuaresma y ese bello rincón morisco se ha tornado de un intenso verde Vera+Cruz, sean partícipes de esta centenaria historia jalonada de recuerdos y de personas que hoy disfrutan de vuestra grandeza.

Así se os ve desde fuera, ejemplos de sacrificio, dedicación y tesón, gracias por abrir de par en par vuestros corazones y hasta vuestras casas y permitirnos en cada acto, culto, procesión, estreno o iniciativa formar parte de tan entrañable historia de amor por Cristo, alfa y omega de nuestras vidas.

José María Vera

Pregoneros de la Vera+Cruz

Entrevista a Félix Gutiérrez.

1. A nivel personal:

- Un recuerdo:

Dentro del baúl de mis recuerdos cofrades tendría que señalar no uno, sino dos momentos que marcaron mi vida de alguna manera y forma. El primero de ellos me lleva a la corta edad de los 5 años. Nunca podré olvidar bajar de la mano de mi madre hasta la Calle Álamos de Málaga y sentarme en una pequeña silla de madera para ver cada Martes Santo las Cofradías que bajaban desde el barrio de la Victoria.

El otro gran recuerdo surgió allá por el año 1984 cuando tropicé de brúces con la efigie del Vendimiador de Viñeros de Málaga. En ese momento supe que la vida nos uniría para siempre cada día y, más especialmente, cada Jueves Santo.

- Una marcha de procesión:

La marcha de procesión me lleva hasta la ciudad de Linares en Jaén. Allí tuve la ocasión de dar un pregón de la Semana Santa de Málaga y conocí la marcha "Cirineo para ti, Señor", de la Agrupación Musical Pasión de Linares. Una soberbia composición musical.



D. Félix Gutiérrez Moreno en el pregón XXIX (2013).

- Una calle donde te guste ver las procesiones:

Hasta los años 90 mi calle cofrade por excelencia era la Calle Carretería de Málaga. Posteriormente, ya trabajando en medios de comunicación, pude descubrir otros enclaves que también forman parte de mis vivencias cofrades.

- Sensación o recuerdo especial que te lleve a aquel día de pregón:

Si hablamos de mi pregón para la Vera-Cruz de Almogía, me quedo con la larga sobremesa con Manolo Garrido y Juanjo Mayorga, en la que empecé a conocer la grandeza de un pueblo y su manera de entender la fe con mayúsculas.

Si he de referirme a mi pregón de la Semana Santa de Málaga, el recuerdo es el de un vagón de tren en el que me dirigía a Madrid y por teléfono me comunicaba el presidente de la Agrupación de Cofradías, por aquel entonces Eduardo Pastor, que si quería pregonar la semana más grande de nuestra tierra. Creo que lloré mucho y, al mismo tiempo, un reguero de nervios se apoderó de mi cuerpo.

2. ¿Qué te une a la Hermandad y al pueblo de Almogía?

Resultará curioso algo que muy pocos conocen. Creo que sobre finales de los años 80, yo visitaba Almogía cada fin de semana para ejercer como vigilante jurado en una discoteca llamada "Torreley". Quién me iba a decir a mí que, años después, ya trabajando en medios de comunicación, la vida me regalaría la oportunidad de hablar con Cristo y su Madre en la Iglesia de vuestro bendito pueblo.

Con todo ello, a la Hermandad me une el honor de haber conocido a muchas personas a las que considero hermanos y sentirme uno más entre vosotros cada vez que piso ese lugar, al que yo califico como sagrado.

3. Tu primer recuerdo cofrade.

En lo que respecta a mi primer recuerdo cofrade, creo que ya queda reflejado en la primera respuesta de esta grata entrevista. Ahora bien, un recuerdo que jamás olvidaré y me acompañará siempre mientras viva es haber encontrado durante una retransmisión de radio en Semana Santa a la persona de mi hermano y pregonero de la Vera-Cruz de Almogía, Augusto Pansard Anaya (q.e.p.d.) y quedar unidos como hermanos para siempre. Tuve el honor de cederle el testigo en el pregón de vuestra Hermandad y quedar una vez más cautivado por su manera de manejar su voz y sobre todo, sus sentimientos. También quisiera recordar a otro gran ser humano que me acompañó durante mu-

Cap. 1: Félix Gutiérrez y M^a del Carmen Ledesma.

chos años y que tuvo igualmente el honor de ser pregonero de vuestra Hermandad, Manuel Molina Gálvez (q.e.p.d.). Ambos serán, por y para siempre, inolvidables en mi vida.

4. Implicación cofrade actual.

Mi implicación cofrade lleva más de treinta años cogida de la mano de los medios de comunicación y la Semana Santa. Ya en 1991 puse en marcha un programa radiofónico dedicado a las Hermandades durante todo el año. Esa apuesta tan alocada por entonces, se ha convertido con el paso de los años en algo muy habitual en diferentes medios, tanto radiofónicos como televisivos.

Soy hermano de Viñeros desde los años 80 y también de Salesianos desde que en el año 2003 me dieron la posibilidad de escribir mi primer pregón cofrade.

Entrevista a M^a del Carmen Ledesma.

1. A nivel personal:

- Un recuerdo cofrade especial para ti:

Es muy difícil pensar sólo en uno, afortunadamente he vivido momentos maravillosos en el mundo cofrade. Quizás por lo que significó, me quedo con la llegada a la casa hermandad del Trono de la Virgen de la Caridad tras ser dorado en Córdoba; lo recuerdo como un momento muy emotivo y especial.

En relación a las vivencias en Almogía, me quedo con la bendición del Cristo de la Vera + Cruz.

- Una marcha de procesión:

Una marcha de procesión que me resulta muy significativa es Cristo del Amor, de Javi Moreno.

-Una calle donde te guste ver las procesiones en Málaga:

Para mí, el Patio de los Naranjos y el entorno de la Catedral de Málaga son los mejores lugares para disfrutar de las procesiones, ya que poseen un encanto que los hace únicos.

-Sensación o recuerdo especial que te lleve a aquel día de pregón:

Los recuerdos más especiales que me llevan a aquel día de pregón son la entrada a la iglesia y el recorrido por el pueblo, donde tuve la sensación de estar formando parte de algo grande.

2. ¿Qué te une a la Hermandad y al pueblo de Almogía?

El cariño de las personas que he ido conociendo, la profunda admiración por Francisco Naranjo y la calidez y hospitalidad de la Hermandad son recuerdos que sin duda han dejado una huella imborrable en mi memoria.

3. Tu primer recuerdo cofrade.

El encierro de la Cofradía del Rocío.

4. Implicación cofrade actual.

He sido durante varios años Hermana Mayor de la Cofradía del Amor y la Caridad. Actualmente sigo perteneciendo a la Junta de Gobierno de dicha cofradía, ostentando el cargo de Teniente Hermana Mayor.



D^a María del Carmen Ledesma Albarrán en el pregón XXXIII (2017).

Una mirada al pasado

Te invitamos a descubrir algunas historias desconocidas para muchos sobre nuestra Hermandad. Relatos vivos que reflejan los momentos y personajes que han ayudado a forjar nuestro legado.

LLEGADA DE LA LEGIÓN, AÑO 1980.

El Miércoles Santo de 1980, en el día del cabildo, un grupo de hermanos formado por Manolo Garrido, Paco Garrido, Juan Luis García y el entonces Hermano Mayor, Paco Reina, se trasladó a Málaga con un propósito claro: encontrar una banda de música para el Viernes Santo. Su intención inicial era la Banda de la Guardia Civil de Valdemoro, sin embargo, el destino tenía preparada una sorpresa.

Una vez en Málaga, las primeras gestiones resultaron infructuosas, ya que la Banda de la Guardia Civil de Valdemoro -que era la primera opción barajada- no estaba disponible, lo que los llevó a buscar alternativas. A continuación, se dirigieron al bar del Hotel Don Curro, punto de encuentro habitual en la sociedad malagueña de la época. En un giro inesperado de los acontecimientos, mientras pensaban en una nueva opción y compartían la velada con otros cofrades malagueños, se encontraron con un general de la Legión, del que ya les había hablado Zurita, un abogado malagueño amigo de Manolo Garrido, el general Pallás. Con entusiasmo y determinación, compartieron con él su dilema y le plantearon si la Legión estaría disponible para acompañar al Santo Entierro de Almogía en su procesión del Viernes Santo. La respuesta del general fue un rotundo sí, asegurando la presencia en Almogía de la escuadra que escoltaba en esos momentos al Cristo de Mena en la iglesia de Santo Domingo.

Así, lo que comenzó como una búsqueda frustrada se transformó en una oportunidad única gracias a un encuentro fortuito. La providencia había intervenido para asegurar que el Viernes Santo contara con la escolta adecuada para nuestro Santo Entierro.

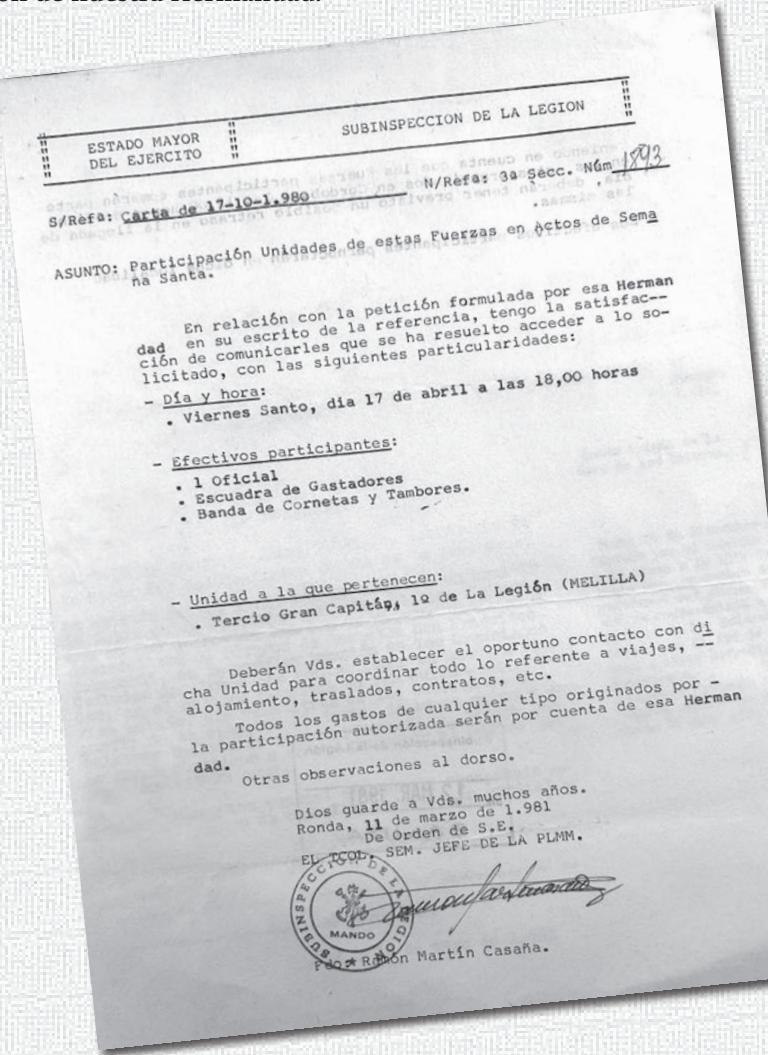
Siguiendo el plan previsto, el Viernes Santo de 1980, Paco el Almendro y Juan Luis García se presentaron en la Plaza de Capuchinos de Málaga con sus vehículos para recoger a los 8 legionarios que nos acompañarían, listos para cumplir con su deber.

Por primera vez, una representación de la Legión, en concreto varios tambores y una escuadra de gastadores, se unía a esta importante tradición. Una vez reunidos, partieron hacia la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, donde aguardaba el Santo Entierro. Al llegar, los caballeros legionarios se ofrecieron a hacer la guardia al Santo Entierro, tal y como hacen cada Jueves Santo con el Cristo de Mena y posteriormente lo acompañaron con gran devoción y solemnidad durante la salida procesional por las calles de Almogía.

Aunque ese año la Legión no solicitó compensación económica por sus servicios, la hermandad expresó su agradecimiento entregándoles 5000 pesetas y algunos sacos de almendras como muestra de gratitud por su invaluable contribución.

Al año siguiente, la Legión regresó en pleno: sección de la legión, escuadra de gastadores, cornetas y tambores. Desde entonces, y durante más de una década, la sección de la Legión formó parte activa de las celebraciones de la hermandad, estando presente en momentos clave como la inauguración de la casa hermandad, el debut de la banda o la bendición de nuestra titular, María Santísima de Concepción y Lágrimas.

La alianza entre la hermandad y la Legión se convirtió en una colaboración duradera, marcada por la devoción, el respeto y el compromiso mutuo. Juntos, escribieron capítulos memorables en la historia de la tradición de nuestra Hermandad.



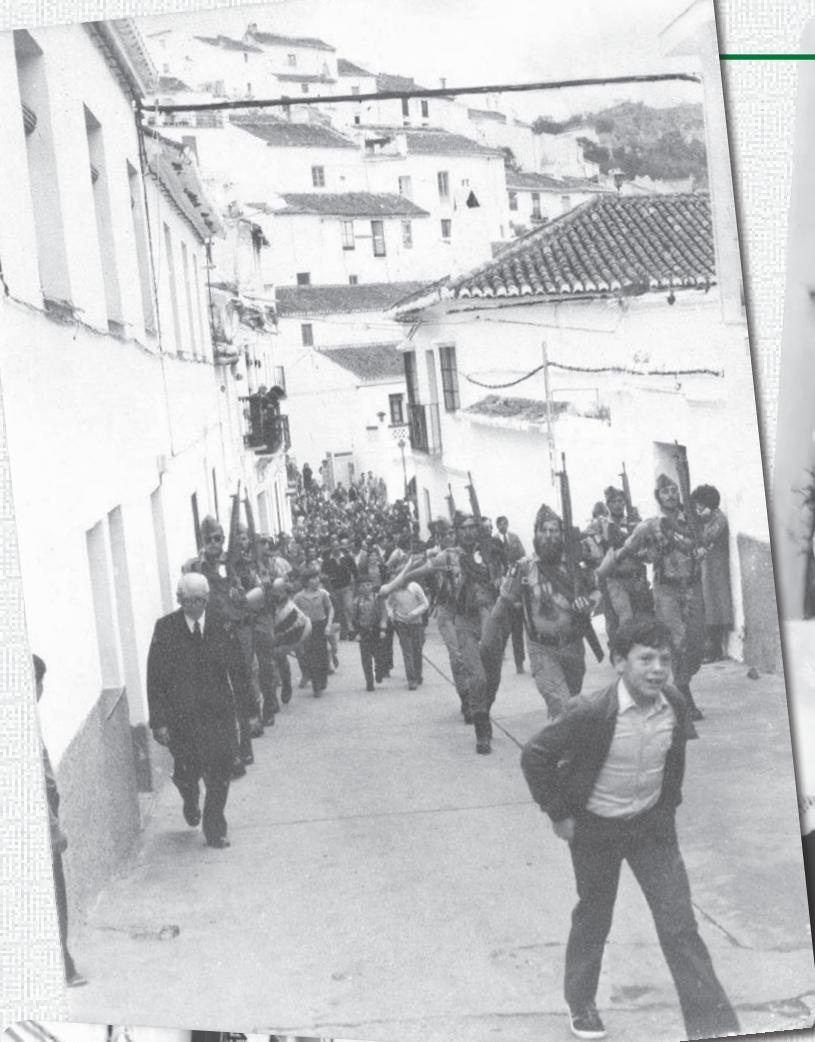


Foto 1: Legionarios subiendo por Calle Iglesia para llevar a cabo la tradicional recogida de cargos.

Foto 2: Legionario haciendo la guardia al Santo Entierro en el altar mayor.

Foto 3: El General Pallás acompañado de su mujer y Manolo Garrido en la procesión del Viernes Santo

Foto 4: Procesión claustral del Santo Entierro.
Documento: Acta del contrato con la Legión.

“UNA CASA HERMANDAD EN ALMOGÍA”

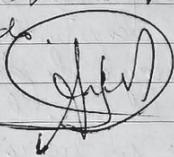
UN EMBLEMÁTICO SÍMBOLO DE UNIDAD Y FRATERNIDAD EN LA HERMANDAD DE LA VERA CRUZ

Transcurriendo la década de los años 70 seguía latente el fuerte espíritu cofrade que siempre hemos vivido desde todos los tiempos en nuestra hermandad.

D. Francisco Reina Trujillo es nombrado Hermano Mayor de nuestra Venerable Hermandad en 1975, cumpliéndose en este año 2025 el 50 Aniversario de su nombramiento tras suceder a D. Juan Jiménez Luque y seguir dando continuidad al fervor cofrade con su Junta Directiva constituida con el apoyo de Pedro Lozano, Juan Ramón González, Manuel Godrid, Sebastián Fernández, Juan Luis García, Juan Garrido, Francisco Garrido, Manuel Garrido, Salvador Gutiérrez, Juan Ramón Fernández, Antonio Moreno, Manuel Leiva, Francisco Caro, Juan González Cuenca, Juan Pino, José Domínguez, Juan Antonio García.

Siendo conscientes del sentir de fraternidad en nuestra hermandad, del deseo y necesidad de edificar un acogedor lugar de encuentro que dé lugar a la armónica convivencia y realizar acontecimientos para dar cabida a todos nuestros hermanos cofrades y permita celebrar cuantos actos religiosos en honor de Nuestros Sagrados Titulares, permitiéndonos así difundir y celebrar nuestra Cultura Local durante todo el año.

La Junta Directiva de la Venerable Hermandad del Santo Cristo de la Vera Cruz, Nuestra Señora de los Dolores, Santo Entierro y María Santísima de Concepción y Lágrimas acuerdan llevar a Asamblea General la puesta en marcha del primer proyecto de construcción de una casa hermandad para nuestra cofradía tal como se certifica en el libro de actas de la sesión celebrada el día 05 de Agosto de 1981.

<p style="text-align: right;">025</p> <p>JUNTA RECTORA</p> <p>Pedro Reina Pedro Lozano Juan Jiménez Luque Pedro Jiménez M. Jorales Juan Fernández S. Garrido J. Domínguez Juan R. Gómez Juan Ant. Gómez Alberto Pérez M. Godrid J. P. Domínguez</p>	<p>En la Villa de Almogía siendo la reunión hora del año cinco de Agosto de 1981, se reúne la junta Directiva de la Cofradía del Sant Cristo del Entierro y Ntra. Sra. de los Dolores, con el inicio punto el Orden del día: Punto Hermandad Toma la palabra el H. Mayor dando una serie de normas por las que se determina aceptar el ofrecimiento de D. Juan Jiménez, presidente de el Punto a votación abandonando desistir dicho Proyecto y cumpliendo convenciones con el Fr. Alcalde para la cesión de una tarima en el sitio designado de la localidad solicitando se acuerde hacer un escrito y presentar lo en el Pleno más próximo del Escrito.</p>
<p>Algunas apuntes.</p> <p>Se estudió entre todos los pps y acuerdo gen que puede ofrecer este proyecto llegándose a la resolución de que no puede ser muy favorable.</p> <p>Y no habiendo otros puntos que tratar se levantó la sesión siendo la reunión convocada del día anterior citada.</p> <p style="text-align: center;"></p>	

Acta de la sesión celebrada el 5 de agosto de 1981

En Mayo de 1982 la Junta Directiva acepta de parte de Dña. Dolores Jiménez Luque la cesión a nuestra hermandad de un solar situado en la denominada calle Rehoyada junto al Colegio Público “Padre Miguel Sánchez” para la construcción de la futura Casa Hermandad proyectada.

Es tal el entusiasmo que se viene despertando en el sentir de la Junta Directiva y de nuestros hermanos, que, por no ser poco, se consolida además en esta sesión la idea que se venía fraguando desde hace un tiempo atrás la formación de una Banda de Cornetas, Tambores, Escuadra de Gastadores y Música quedando aprobados por unanimidad la realización de tan ambiciosos proyectos de forma paralela, siendo conscientes del gran esfuerzo económico y humano que supondrá para la hermandad, pero convencidos de que con la colaboración multitudinaria, y la clara evidencia de tan latente entusiasmo de todos los hermanos, será posible “ponernos en marcha y lograr paralelamente ambos objetivos que sin lugar a dudas engrandecerán enormemente para la posteridad el Patrimonio Inmobiliario, Cultural, Musical y Humano de nuestra Venerable Hermandad”

El hermano D. Juan Pino Luque es propuesto y nombrado encargado general de obras que coordinará el Proyecto de Construcción de la Casa Hermandad con todos los voluntarios colaboradores.

D. Juan Garrido Luque será el encargado de la adquisición de los recursos instrumentales de la Banda y D. Juan González Cuenca se ocupará en ir inscribiendo a los futuros componentes. Se propone y aprueba desfilar con el uniforme del Cuerpo de la Legión.

En este año 2025 nos hemos reunido con nuestro querido y admirado D. Francisco Reina Trujillo al que hemos realizado una breve y grata entrevista e intercambiado algunas impresiones que nos evocan aquellos momentos vividos con tan gran ilusión en aquella época.

JCFG: Le damos la bienvenida por su acogida en esta agradable entrevista. Es una satisfacción poder compartir unas palabras que nos recuerden aquellos momentos vividos desde su responsabilidad y dedicación al frente de la Junta Directiva.

FRT: Para mí es un honor poder recibirlas y manifestarles mis entrañables experiencias de aquellos inolvidables recuerdos y poder reconocer tan ejemplares testimonios de un inmenso sentir cofrade otorgados por infinidad de hermanos y simpatizantes que supieron valorar y apoyar nuestros proyectos.

JCFG: ¿Qué nos recordaría del proceso de desarrollo en la ejecución de tan importantes proyectos?

FRT: Oh! Sería un interminable listado de voluntades las que surgieron en infinidad de colaboradores que dieron cada uno lo mejor de sí mismos en la medida

de sus posibilidades. Fue un “aquí estoy yo para lo que mi hermandad necesite” dedicando tiempo y esfuerzos personales en pro del beneficio general de nuestra comunidad cofrade. Como muchos podrán recordar sucedieron innumerables aportaciones económicas procedentes desde las familias, aportaciones de mano de obra y dedicación de tiempo durante el fin de semana, manos de obra desinteresadas, recursos materiales, colaboración en aquellas tareas que fuesen necesarias tanto de personal especializado como no especializado pero que todos encontraron su lugar en las tareas necesarias logrando que con cada granito de arena la montaña se fue haciendo tan grande como siempre ha demostrado ser nuestra hermandad.

JCFG: Tuvo que ser muy gratificante para la Junta Directiva y todos nuestros hermanos y hermanas poder contar con tantas actuaciones ejemplares que hicieron posible estos proyectos y ahora nos llenan de orgullo haberlos logrado.

FRT: Efectivamente es un gran orgullo haber contado con tantos gestos de ilusionante solidaridad sirviendo de ejemplares testimonios de fraternidad.

Sin ánimo de que nadie se pueda sentir excluido, haría mi general reconocimiento a cuantas personas participaron en estos proyectos que sin duda forman parte de este interminable listado de colaboradores difícil de mencionar en un esforzado ejercicio de memoria dado su amplia extensión.

Sería muy digno destacar la labor de Juan Pino Luque al frente de su cuadrilla de encofradores que durante sábados y domingos los convocabía a continuar sus tareas, ofrecimiento de compresor por parte de Miguel Caro para el rebaje del terreno, disposición del camión de Manuel Godrid para cuantos transportes de maquinarias, equipamientos y materiales fuesen necesarios, disposición incansable y permanente de Manuel Leiva acompañado de su hermano Francisco Leiva, José Garrido, José Gutiérrez, albañiles como Antonio Moreno Nadales, Diego Páez, Diego Vergara, Cristóbal Vergara, Manuel Godrid Sánchez, acompañados de la buena disposición de los voluntarios peones, aportaciones de equipamientos de las ventanas por parte de Antonio González Torreblanca, suministros eléctricos por parte de Antonio Montiel Fernández, aportaciones gratuitas de sacos de yeso o cemento por parte del polvero de Antonio Arrabal ubicado en “la loma” por aquel entonces y facilidades de pago.

No se olvidó la necesidad de cuidar y dotar de energías a los trabajadores para que hicieran más llevaderas sus sacrificadas jornadas. De ellos se encargaban con algunas aportaciones desinteresadas ofrecer algún refrigerio Francisco Morales que acompañasen las degustaciones y comidas preparadas por José Moreno Pazo de manera desinteresada como sus exquisitos y deleitosos platos de chorizos, morcillas, lomo, bocadillos, callos. Sin olvidar cada fin de semana preguntar a nuestro hermano mayor a través de la cercanía de su

balcón: "Paco, hoy cuántos" para hacerse cargo de preparar la necesaria y suficiente comida para todos. Los panaderos de la localidad aportaron a tan noble causa sus piezas de pan.

También participaron amigos y simpatizantes de la Hermandad de Jesús Nazareno en señal de solidaridad con sus amigos de Cristo y con nuestra hermandad como José Caro que acompañaba a su amigo Juan Fernández con el simpático distintivo de un lazo morado en su cubo de mezcla para que no tuviese lugar alguna confusión.

Otras personas aportaron cantidades económicas considerables para completar las necesidades que pudiesen surgir. En definitiva, gracias al gran valor de todas las colaboraciones prestadas que sirvieron para concluir los proyectos fueron bien recibidas por la Junta Directiva y seguramente agradecidas por nuestros Sagrados Titulares.

Sin duda alguna hay que destacar también la iniciativa de la Banda de Cornetas Tambores y Escuadra siendo aceptada por la Junta Directiva asumiendo cuantas implicaciones de esfuerzos suponía al realizarlo paralelamente con el proyecto de la construcción de la casa hermandad. Se contó, en la organización de la banda distribuyendo las diferentes tareas necesarias, con la colaboración intensa de nuestros hermanos Gabriel Salazar Sánchez, Juan González Cuenca, Juan Sepúlveda, Manuel Leiva Alacís, Miguel Barrios, Juan Moreno "el legionario"

Realmente fue una inmensa satisfacción haber contado con tan inmenso acontecimiento desbordado de unidad, colaboración y fraternidad, lo que hago llegar con orgullo a todos en mi propio nombre.

JCFG: Gracias por compartir con nosotros tus entrañables palabras y transmitirnos este buen sentir de hermandad. Siempre contarás con nuestro mayor reconocimiento en cuanto a tu heredad recibida en la Venerable Hermandad del Santo Cristo de la Vera Cruz, Santo Entierro, Nuestra Señora de los Dolores y María Santísima de Concepción y Lágrimas.

FRT: Agradezco la bonita oportunidad que se me ofrece de poder compartir con ustedes esta maravillosa y acogedora entrevista.

Tras semanas y meses de esfuerzos llegó la conmemoración de este gran día y celebrar juntos la conclusión de nuestros proyectos. En la sesión de Junta Directiva del 27 de Febrero de 1983 se organiza el esperado Acto de Inauguración de Nuestra Casa Hermandad y su Banda de Tambores Cornetas y Gastadores quedando aprobados por unanimidad tal como sigue.

Se realizará la inauguración oficial el día 20 de Marzo de 1983 con un amplio repertorio de actos a lo largo de todo el día en el que el Santo Cristo nos propinó con una tarde de bendecida lluvia para enverdecer nuestros campos y hacer que florezcan con un mayor esplendor.



*Venerable Hermandad del
Santo Cristo de la Vera-Cruz, Santo
Entierro y Ntra. Sra. de los Dolores
Almogía*

Estimado Cofrade: Nos es grato invitarle a Vd. y sus familiares a los actos que con motivo de la presentación de la Banda de Cornetas, Tambores y Casa Hermandad (frutos de tantas horas de trabajo y esfuerzo en común), vamos a celebrar el próximo día 20 de marzo.

Los actos comenzarán a las 11 de la mañana con el traslado del Santo Cristo, por nuestra joven banda a la Casa Hermandad.

A las 4 de la tarde, se oficiará una Misa en sufragio de los hermanos fallecidos.

A continuación se organizará el traslado de nuestro Sagrado Titular a su Capilla para terminar a las 7 de la tarde con una copa de vino.

Esperando vuestra asistencia, a fin de dar mayor realce a los actos, le saluda

LA JUNTA DIRECTIVA,

Invitación a la inauguración de la Casa Hermandad y presentación de la Banda de Tambores Cornetas y Gastadores

La mañana se inició con un pasacalles a las 8:30 h de la mañana tocando diana floreada hasta la Plaza de la Constitución donde tocarán varias piezas musicales y a continuación subir al Restaurante El Tajo para esperar y recibir a la Banda de la Legión donde compartir un gratificante desayuno. A continuación, las Bandas bajaron nuevamente a la Plaza ofreciendo un breve concierto. Ambas bandas se dirigen a la iglesia Nuestra Señora de la Asunción para acompañar al Santo Cristo en su desfile procesional hasta nuestra Casa Hermandad con una gran afluencia de hermanos.

Llegados a la Casa Hermandad, el Santo Cristo ocupa la presidencia al fondo del salón en su artístico altar preparado por Antonio Moreno con el cariño y maestría de siempre donde la Escuadra de Gastadores rindió homenaje con su guardia y custodia a nuestro Sagrado Titular.

La jornada matinal concluyó con un almuerzo en el salón de abajo y favorecer un breve descanso antes de continuar los actos de tan grandioso día.

A las cinco de la tarde será la nueva cita en la Plaza, sin faltar un toque festivo y musical. El Hermano Mayor, la Junta Directiva y todos los hermanos, hermanas, simpatizantes y público en general procederán en pasacalles a recoger a los padrinos de la Casa Hermandad Juan Pino Luque y su señora María Jiménez Arrabal

así igualmente a los padrinos de la Banda de Tambores Cornetas y Escuadra de Gastadores Juan González Cuenca y su señora Josefa Romero Sánchez.

Todas las personalidades invitadas son congregadas y reunidas para asistir a la Santa Misa que se oficiará en la Casa Hermandad a cargo de nuestro Párroco y Director Espiritual D. Alejandro Escobar Morcillo. Tras la misa el Santo Cristo volverá a su capilla de la Iglesia Parroquial portado por nuestra Escuadra de Gastadores.

Finalizará la celebración de este gran día con una degustación de vino español en los salones de Nuestra Casa Hermandad con la presencia de todos los hermanos y hermanas cofrades, amigos, familiares y simpatizantes en un ambiente de enorme festividad y alegría.

Además fue un honor contar con la presencia de personalidades como el Ilustrísimo Señor Coronel y el Teniente Coronel de la Legión de Ronda y de manera extraordinaria, El Excelentísimo General Pallás Sierra. Igualmente contamos con la presencia de Representación Oficial de la Cruz Roja, Cerro Muriano de Córdoba, Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Almagro y otras Cofradías amigas.

Se realizó una entrega de Diplomas a los hermanos Juan González Cuenca, Juan Sepúlveda y Manuel Leiva Alacís en reconocimiento a sus esfuerzos en la realización de la organización y puesta en funcionamiento de la Banda.

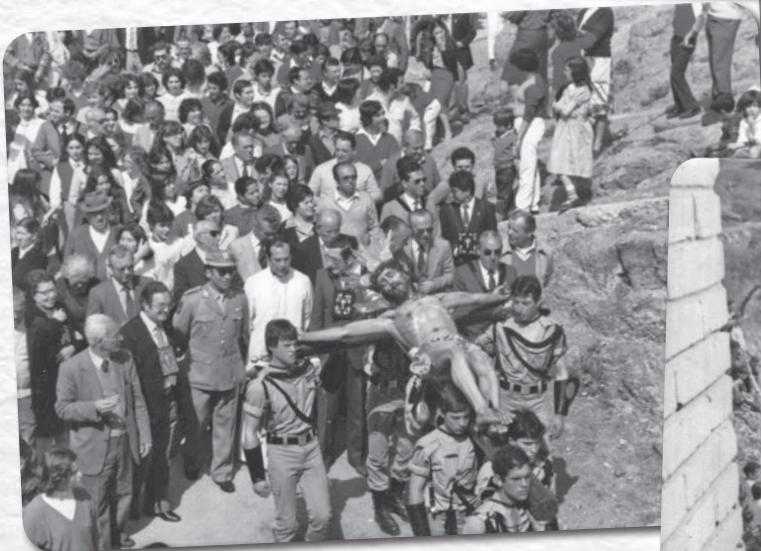


Foto 1: Imágenes de la Banda junto a la Legión el día de su inauguración en la Plaza de la Constitución.

Foto 2: La banda en procesión desfilando hasta la Casa Hermandad.

Fotos 3 y 4: El Hermano Mayor, la Junta Directiva y todos los hermanos, hermanas, simpatizantes y público en general acompañando al Cristo de la Vera Cruz hasta la Casa Hermandad.



Foto 1: Los padrinos de la Casa Hermandad Juan Pino y Luque y su señora María Jiménez Arrabal y los padrinos de la Banda de Tambores Cornetas y Escuadra de Gastadores Juan González Cuenca y su señora Josefa Romero Sánchez en la Casa Hermandad junto al Cristo de la Vera Cruz.

Foto 2: Los padrinos y un Grupo de Hermanas acompañando al Santo Cristo hasta la Casa Hermandad.

Foto 3: D. Alejandro Escobar Morcillo, Párroco y Director Espiritual de la hermandad en esa época dirigiendo unas palabras a los asistentes a la inauguración. A su izquierda el Hermano Mayor entonces, D. Francisco Reina Trujillo.



Posteriormente, el día 14 de Abril de 1984 se presenta y bendice la actual fachada diseñada por los hermanos Francisco Caro, Sebastián Caro y José Caro con los que colaboró en su construcción Antonio Moreno Nadales. En este mismo día, celebramos la presentación y bendición de la Banda de Música bajo la dirección del maestro Joaquín Páez.

El escudo representativo de la hermandad fue diseñado y elaborado para su colocación en la fachada por el Profesor de Arte y Plástica de la Escuela de Magisterio de Málaga D. Luis Vallejo.

Más adelante se han venido realizando reformas en los decorados de la Casa Hermandad, cambios de uniformes en las Bandas de Tambores Cornetas y Música, o construcción de columbario a cargo de las sucesivas

Juntas de Gobierno presididas por los hermanos mayores correspondientes como Juan Ramón González Torreblanca, Manuel Pineda Torres o Juan José Mayorga Fernández.

Es un enorme Honor para nuestra Venerable Hermandad contar con todo lo acontecido como muestra ejemplar del vivo sentir cofrade quedando latente durante todos los tiempos el enorme engrandecimiento en nuestro Patrimonio Religioso Cultural Histórico y Humano haciendo realidad la existencia de la Casa Hermandad y Bandas de Tambores Cornetas y Música.

Artículo realizado en colaboración conjunta por Francisco Reina Trujillo (FRT) y Juan Cristóbal Fernández García (JCFG).



TESTIMONIO DE FE Y VIDA. ESENCIA RACIONAL

A ti que has abierto este boletín. Tal vez sea una oportunidad para dar espacio a un entretenido momento de lectura, encontrar una manera de disfrutar con lo que nos cuenten en él, ver imágenes, vivir recuerdos, o bien sentir la oportunidad de abrir el pensamiento, reflexionar y quizás encontrarnos un momento con nosotros mismos.

A veces nos cuestionamos interrogantes personales: ¿Hacia dónde me lleva la vida? ¿Qué meta me espera? ¿A dónde quiero llegar o qué seré capaz de lograr? ¿Cómo quiero recorrer el camino de la vida?

No vivimos aislados, estamos inmersos en nuestro entorno conviviendo con nosotros mismos y con los demás, interactuando, compartiendo espacios, tiempos, sentimientos, afectos, cariños, emociones, experiencias y metas.

Las encrucijadas de la vida nos hace decidir cómo queremos continuar el camino que a veces no hemos elegido pero que nos ha tocado afrontar en una doble dimensión con nosotros mismos y con los demás seres. ¿Qué más da lo que toque? Si la vida es un continuo reto desde que llegamos a este mundo. Hay infinitos “por qué luchar” y esa es la verdadera causa que mantiene vivo al ser humano.

“Luchar, luchar por uno mismo y por los demás” “Que no se detenga ese fluir de energía, que siga circulando en nuestro interior y salga a expandirse hasta todo cuanto nos rodea”

Desde la dimensión individual, es imprescindible aprender a entender y afrontar la realidad tal cual nos llega. No siempre es fácil, pero aceptarla con la mayor naturalidad ayuda a encontrar el equilibrio preciso y evitar situaciones de indefensión por muy trágica que pueda parecernos. ¿Qué podemos hacer para superarla? ¿En qué nos podemos apoyar para salir victoriosos?

¿Dónde puedo buscar en mí mismo para encontrar aquello que necesito? Nada más ni nada que menos que en lo que somos cada uno, en el conocimiento de nuestro cuerpo y sobre todo en el autocontrol de nuestra mente. Si no es suficiente, tal vez necesitemos de algo superior, quizás alguna dimensión religiosa que transforme lo humano en divino.

Desde la dimensión social, se engrandece un especial vínculo con los seres queridos especialmente la familia que se une a tu causa dándolo todo por ti. Aparece una mutua complicidad uniendo infinitamente todas las fuerzas existentes en cada miembro de ese cuerpo colectivo que surge unidos en un mismo dolor, un mismo amor, una misma esperanza, una misma lucha, una misma ilusión. Jamás estaremos esparcidos ni dispersos en distintos lugares, todos hemos formado un solo cuerpo emocional, todos inseparables en una misma dimensión, juntos en lo más alto, en donde nos toque estar ayer, hoy o mañana para hacer cuanto sea necesario en el nuevo camino emprendido.

En ningún momento deseas que tu situación personal sea causa culpable del dolor que puedan sufrir tus seres queridos y un interno impulso te empuja para evitarlo y curarlo por encima de ti y de tus sentimientos. No me importa mi sufrimiento, sólo el de ellos, de todos los que ves sufrir por ti con cierta impotencia aunque notes que también se sobreponen como tú. Ellos se convierten ahora en lo más importante y tengo que devolverles tanta vida como ellos a mí.

“No sufráis por mí,

No sea yo vuestro dolor.

Siempre tendré un sí,

A la voluntad del Señor”

Otras personas que sin pertenecer a tu misma naturaleza genética también se unen a ti y forman otra especie de familia como allegados, amistades, compañeros y compañeras de trabajo, alumnado que de manera tan natural te manifiestan espontáneamente sus muestras de afecto juntos con sus padres o madres, vecinos, conocidos de cualquier lugar, paisanos de la localidad y todos aquellos que comparten contigo ese sentimiento de creer en las mismas causas que mueven el entendimiento de la vida. Es como reconocerte y valorarte todo cuanto has querido darles con todo tu corazón, pero soy yo quien más agradecido he de estar por ser ellos los que me han dado a mi esa única y maravillosa gran oportunidad de poder ofrecerles todo lo mejor que yo pueda encontrar en mi persona.

Los seres humanos, como racionales que somos, tenemos una dimensión espiritual que nos distingue de los demás seres vivos. En la búsqueda del conocimiento por el saber acerca del hombre desde los tiempos anteriores a Cristo siempre se ha reconocido y atribuido a través de los grandes filósofos la existencia del cuerpo y alma unidas en diversas concepciones como Platón o Aristóteles sobre la naturaleza del alma o su inmortalidad. Somos cuerpo y alma que debemos cuidar y alimentar.

Cuando las personas vivimos experiencias internas superiores a nuestra existencia terrenal que inducen a nuevos e inusuales comportamientos, surge la dimensión de la fe. Igualmente que el ser humano desarrolla su inteligencia cognitiva o emocional también desarrolla su inteligencia espiritual que le abre camino a la fe y su propia creencia religiosa.

Vivir y sentir desde la fe ayuda a lograr el equilibrio personal entre realidad y sentimientos internos como base para continuar y orientar el camino en la lucha de superación necesaria hasta alcanzar la meta establecida por uno mismo, hasta donde permitan las posibilidades del destino, o hasta donde la voluntad de Dios nos conceda.

“Dios es bueno siempre”

En la Semana Santa de 2024 no pude llevarme más grata sorpresa cuando la Venerable Hermandad del Santo Cristo de la Vera+Cruz, Santo Entierro, Nuestra Señora de los Dolores y María Santísima de Concepción y Lágrimas me brindó la honrada oportunidad de ofrecer un toque de campana ante el trono del Santísimo Cristo a su paso en el desfile procesional del Jueves Santo. Gran honor el que pude sentir al ofrecer mi plegaria ante nuestro Sagrado Titular, envueltos en la magia musical de las notas y compases ofrecidos por nuestra banda de música al son de una melodía que no sólo alcanzó el oído, sino que atravesó y caló profundamente hasta el alma con su sonora y dulce Virgen del Amor Doloroso. El corazón se me abrió y un mágico mensaje brotó de él:

ERES MI FUERZA, SEÑOR

Santísimo Cristo de la Vera+Cruz,

Ante tu presencia me encuentro.

Mientras tu muerte están meciendo,

En ti percibo vida y luz.

Que suene mi toque de campana

Y lo oiga toda Almogía,

Porque en esta madrugada,

Poder verte es mi gran alegría.

Este año se aproxima un nuevo tiempo de Cuaresma, una nueva Semana Santa, otra oportunidad de celebrar la Pasión y Resurrección del Señor en hermandad y fraternidad desde nuestra fe. Nuevamente esperaré el paso del Santísimo Cristo para volver a verlo, volver a saludarlo, darle las gracias por seguir al lado de mis seres queridos unidos en esta gran batalla.

Dios nos necesita para ayudar al prójimo. Todos asumimos una labor en nuestras vidas, una responsabilidad o profesión que ejercer y ofrecer, la cual, nos encierra. Cuando es por vocación te llena plenamente y te sientes feliz y orgulloso de haber tenido la oportunidad de haberla realizado otorgando a los demás el mayor bien que llevas en ti.

“Dios nos elige y nos destina a servir a los demás”

Somos seres mortales, quizás para bien, quizás para mal, pero así es. No debe angustiarnos la muerte, pues no sabemos “cuándo” recibiremos la llamada del señor, ni la manera. No hagamos de ella una tragedia. Cuando te das cuenta del verdadero valor que tienen las cosas en este mundo es cuando aprecias en gran magnitud todo aquello que Dios nos ofrece cada día para vivir y compartir con los demás. Al mismo tiempo te das cuenta que la auténtica tragedia está en ignorar y perder las infinitas oportunidades de vivir como un regalo diario tantos bellos momentos con tus seres queridos. Los pequeños detalles se vuelven gigantes, un gesto amable, una sonrisa, unas palabras, infinidad de comportamientos que nos conforten y nos haga felices.

La tragedia no debemos situarla en la muerte sino en todo aquello que no hacemos antes de llegar a ella porque ya será tarde para dar marcha atrás. Así que hemos de vivir intensamente el segundo, el minuto, la hora, el día, el aquí y el ahora sin dirigir el pensamiento a lo que nos pueda llegar, pues “no sabemos cuándo”.

“Venzamos el miedo a la muerte”

Al Santo Cristo dedico esta oración:

ERES MI FUERZA, SEÑOR

Santísimo Cristo de la Vera+Cruz

de Dios Hijo, nos proteges con tu Amor.

En ti encontramos la Salvación,

siempre nos ilumines con tu Luz.

Un año más, te veo en Procesión,

Porque así lo quieres Tú.

¡Gracias de todo Corazón!

Cada noche del Jueves Santo, adoraré tu Cruz.

Esta es mi reflexión personal sobre mi fe y las circunstancias que ahora me toca vivir. Gracias por compartir el tiempo dedicado a su lectura. Espero haber logrado aportaros un sentimiento religioso basado en Cristo que nos ayude a fortalecer nuestra vida espiritual en esta Semana Santa de 2025.

Agradezco a todas las personas que por conocernos forman parte cercana a mi vida y me hace sentir privilegiado con su existencia.

Agradecer especialmente el inmenso apoyo que me ofrece siempre todos los miembros de “mi queridísima y gran familia”. Por encima de todo, desde lo más profundo de mi corazón, a la mujer que desde la adolescencia ha sido, es y será mi compañera durante toda mi vida por todo el amor que siempre recibo de ella. A mis queridos y adorados hijos, a los que he dedicado toda mi vida ejerciendo mi responsabilidad de padre con toda la ilusión del mundo dándolo todo por ellos. Gracias a todos por estar, por tantas satisfacciones y por seguir caminando juntos.

“Siempre estaré a vuestro lado para lo que queráis de mí”

“Con todo mi cariño: Juan Cristóbal Fernández García”



Momentos antes del toque de campana ante el trono del Santísimo Cristo.

Noticias Cofrades



CONTRATO CON LA BANDA MIRAFLORES PARA EL VIERNES SANTO.

El pasado mes de enero de 2024 tuvo lugar la firma del contrato que vinculaba a la reconocida Banda de Música de Miraflores Gibraljaire con nuestra Hermandad, la cual puso sus sones a nuestro sagrado titular, el Santo Entierro, en la tarde del Viernes Santo durante su estación de penitencia.



Momento de la firma del contrato en la sala de juntas de la Hermandad.

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA EN HONOR AL SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y PRESENTACIÓN DE LA PINTURA REALIZADA Y DONADA POR EL HERMANO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ GARCÍA.

El 17 de febrero de 2024, cumpliendo con uno de los Cultos de Regla que establecen nuestros Estatutos, nos reunimos en torno a nuestro Amantísimo Titular para rendirle homenaje y veneración y rezar por todos los difuntos, en especial por los de nuestra Hermandad.

La Solemne Función estuvo oficiada y predicada por el Rvdo. P. D. Fernando Luque Varo, nuestro Párroco y Director Espiritual y contó con el acompañamiento musical del coro de hermanas.



El Santo Entierro de Cristo presidiendo el culto durante la eucaristía.



El autor de la pintura a la izquierda y el Hermano Mayor a la derecha, descubren la obra.



Foto de grupo del equipo de Málaga Santa junto a miembros de la junta y hermanos de la hermandad.

Al término de la Eucaristía se presentó una magnífica obra pictórica que reproduce la imagen del Santo Cristo de la Vera+Cruz, realizada y donada a nuestra Hermandad por nuestro hermano Sebastián Fernández García.

LA VERA+CRUZ DE ALMOGÍA, PROTAGONISTA DEL PROGRAMA MÁLAGA SANTA, DE RTV ESPAÑOLA. ÍNTEGRAMENTE DEDICADO A NUESTRA HERMANDAD.

La Vera+Cruz de Almogía tuvo un papel destacado en el programa cofrade "Málaga Santa", emitido en la pasada Cuaresma de 2024 por Canal Málaga RTV. Este especial, conducido por el reconocido periodista Santi Souvirón, fue grabado íntegramente en el salón de tronos de nuestra Hermandad y estuvo dedicado a conocer nuestra vida cofrade en Cuaresma.

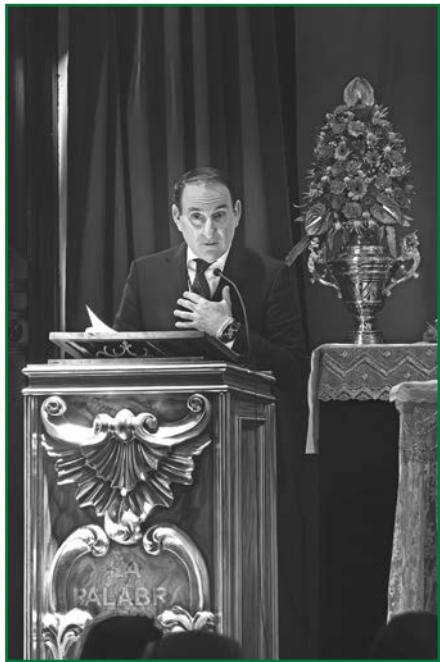
El programa contó con la participación de nuestro Hermano Mayor y algunos miembros de la Junta de Gobierno, quienes compartieron testimonios sobre el legado y las tradiciones de la Hermandad. Además, intervinieron figuras destacadas como Francisco Naranjo y Miguel Ángel Blanco, cuyas contribuciones han sido clave para el desarrollo patrimonial y artístico.

SOLEMNE TRIDUO DE REGLA CUARESMAL EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA+CRUZ.

Cumpliendo con lo que establecen nuestros Estatutos, durante los días 1, 2 y 3 de marzo de 2024 se celebró el Solemne Triduo de Regla Cuaresmal en honor al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz.

El Solemne Triduo estuvo presidido y predicado por el Rvdo. P. D. Fernando Luque Varo, párroco y director espiritual de nuestra Hermandad. El acompañamiento musical corrió a cargo del Coro de hermanas, que pusieron sus bellos sones al servicio de la liturgia.

Durante el primer día de Triduo, el viernes 1 de marzo, tuvo lugar el XXXVIII Pregón de la Vera+Cruz, que fue pronunciado por D. Javier González de Lara y Sarria, reconocido cofrade malagueño y pregonero oficial de la Semana Santa de Málaga en el año 2022.

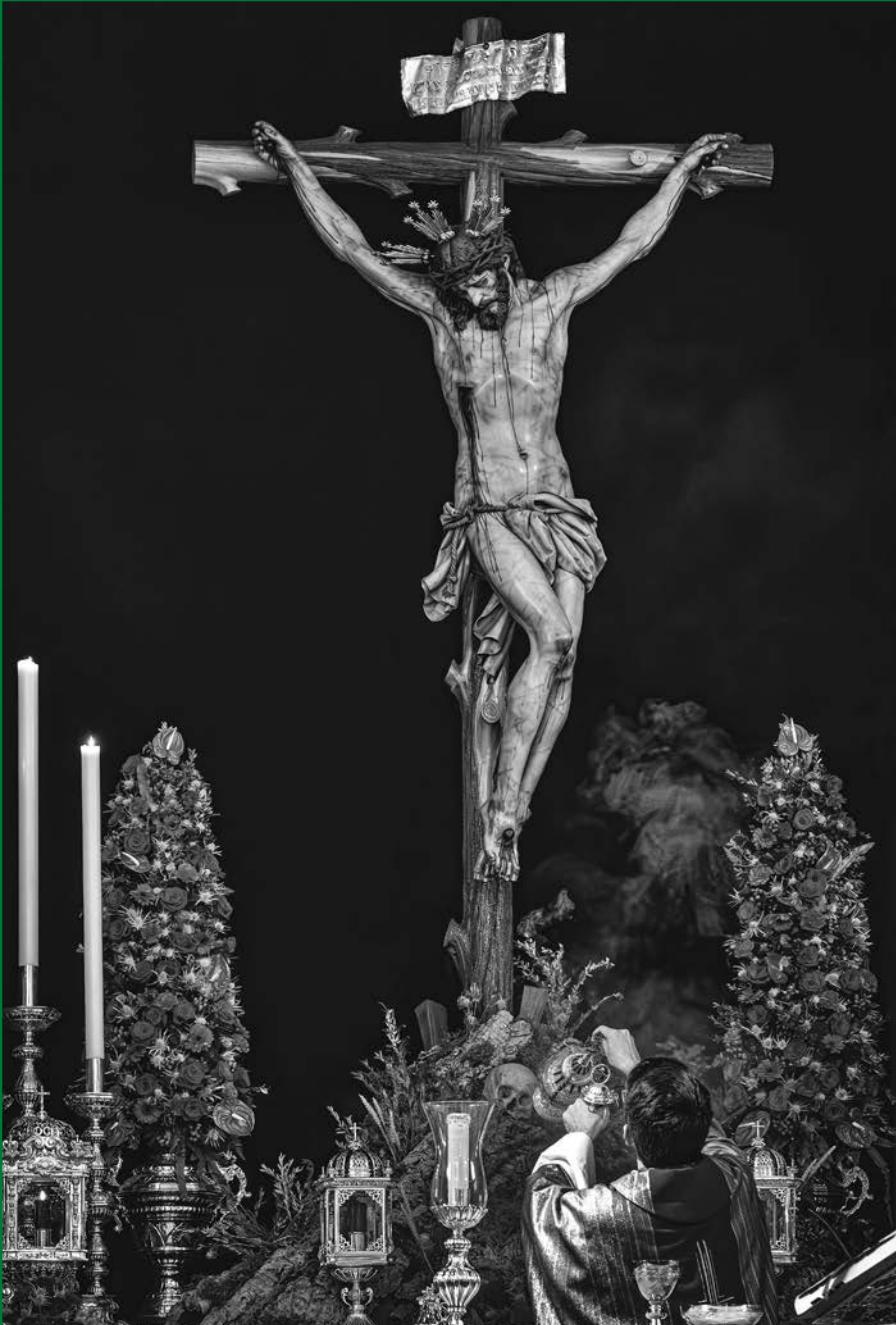


D. Javier González de Lara y Sarria durante su pregón.

El segundo día de Triduo se cerró con el tradicional Concierto de Marchas procesionales de la Vera+Cruz, en su edición n.º XXVI, a cargo de nuestra Banda de Cornetas, Tambores y Música.



La banda de Cornetas y tambores a la izquierda y la Banda de Música a la derecha en momentos del concierto interpretado en el segundo día de Triduo..



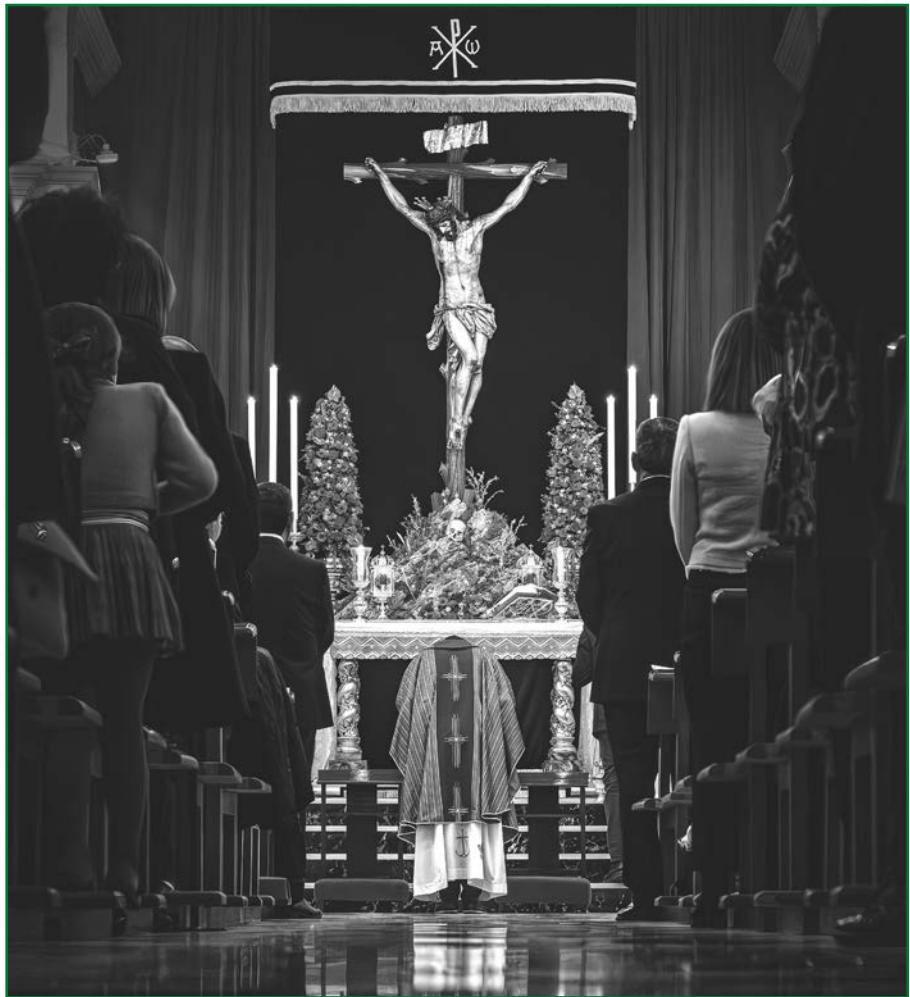
El párroco D. Francisco Luque Varo incensando al Santísimo Cristo.





Detalle del Guion de la Hermandad.

Y durante la tercera y última jornada del Triduo se llevó a cabo la bendición e imposición de medallas a los nuevos hermanos.



Reverencia al Santísimo Cristo durante la liturgia.



Los nuevos hermanos de la Vera+Cruz con sus medallas a los pies del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz.

NUEVO ESTANDARTE PARA MARÍA SANTÍSIMA DE CONCEPCIÓN Y LÁGRIMAS.

Adquisición pictórica para nuestra Hermandad realizada por el artista sevillano Fernando Vaquero, que ya forma parte del estandarte de María Santísima de Concepción y Lágrimas y que fue estrenada el pasado Viernes Santo.



Estandarte de M^a Stma. de Concepción y Lágrimas.

VIERNES DE DOLORES. CULTO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Celebración de la Solemne Función Religiosa de Regla en honor a nuestra amantísima titular. La ceremonia fue oficiada y predicada por el Rvdo. P. D. Fernando Luque Varo, nuestro Párroco y Director Espiritual y estuvo acompañada musicalmente por el coro de hermanas, que con sus solemnes cantos enriquecieron la liturgia.

Antes del comienzo de la Solemne Función, se realizó el rezo de la Corona Dolorosa y Letanías de Nuestra Señora de los Dolores.

COMUNICADO OFICIAL CAMBIO DE HORARIO CABILDO GENERAL DE HERMANOS PARA LA PRÓXIMA SEMANA SANTA.

En la sesión ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el pasado 19 de abril de 2024, quedó aprobado el nuevo horario de celebración del Cabildo General de hermanos

del próximo Sábado de Pasión de este año 2025, que pasará a celebrarse a las 17:30 h en primera convocatoria y a las 18:00 h en segunda convocatoria.

REPRESENTACIÓN DE NUESTRA HERMANDAD EN LAS CELEBRACIONES EN HONOR A LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

Nuestra Hermandad acudió a los actos celebrados en honor a la Inmaculada Concepción, participando de manera corporativa y musical en su Procesión Triunfal, así como en la Eucaristía previa celebrada en su honor.



Representación de nuestra Hermandad delante de la Inmaculada Concepción.



Nuestra Señora de los Dolores en el altar de culto el Viernes de Dolores.

CORPUS CHRISTI. ALTAR PREPARADO EN NUESTRO SALÓN DE TRONOS CON MOTIVO DEL DÍA DEL SEÑOR.

Un año más, nuestra Hermandad estuvo presente en la festividad del Corpus Christi; participando corporativamente en la procesión claustral, con la visita del Santísimo a la capilla del Santo Entierro, y durante la jornada dominical en la procesión, donde presentamos nuestros respetos en el altar instalado en el salón de tronos.

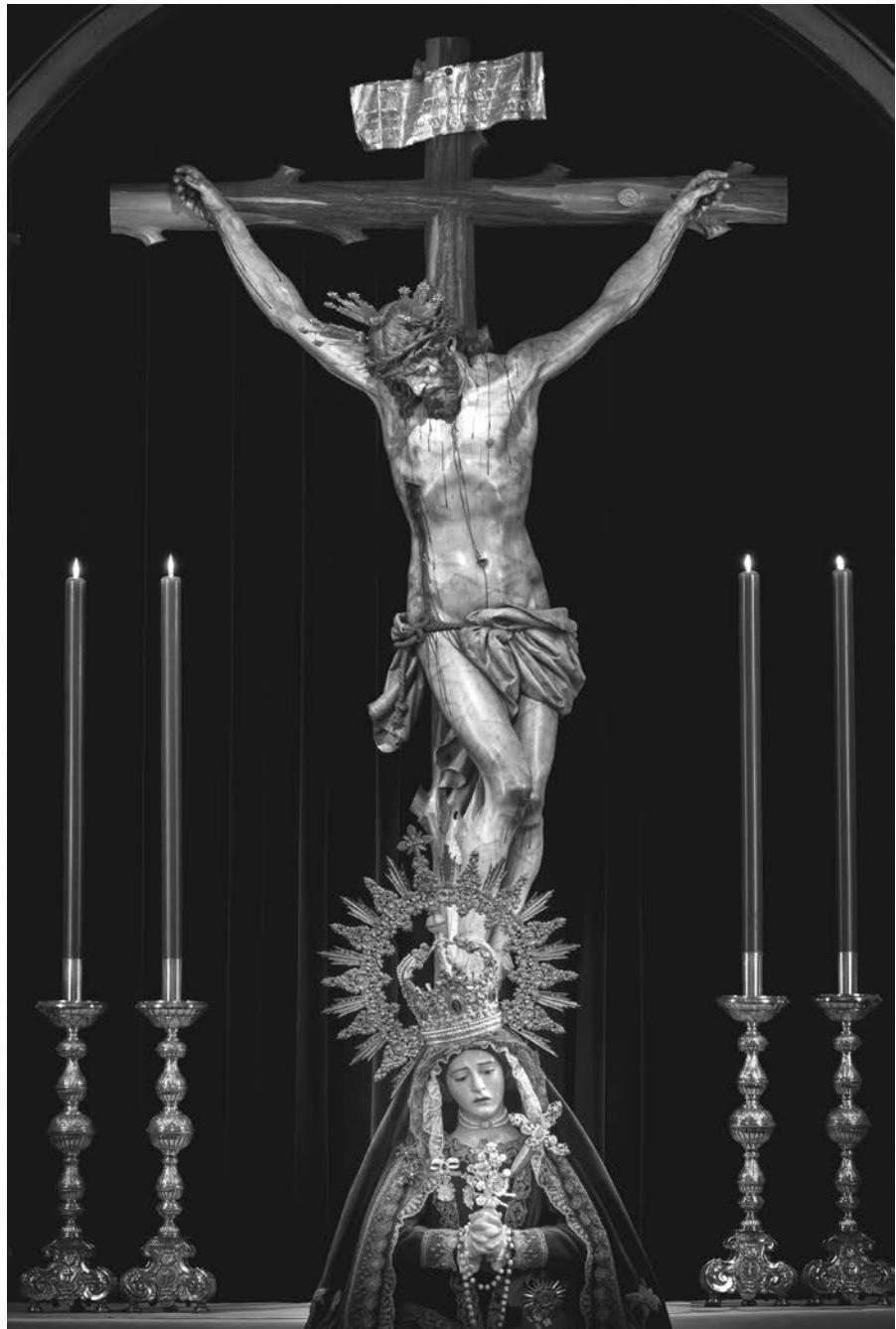


Altar de Corpus instalado en el salón de tronos.

FESTIVIDAD DE LA EXALTAÇÃO DE LA SANTA CRUZ.

Nuestra Hermandad tiene el privilegio de poder atesorar la Sagrada Reliquia del Santo Lignum Crucis, por ello cada 14 de septiembre, en el día de la Festividad de la Santa Cruz, tenemos el honor de celebrar de manera muy especial y emotiva una Solemne Función Religiosa en honor a nuestra Sagrada Reliquia, mostrando de esta manera el profundo respeto y veneración por el Árbol de la Cruz de donde pendió nuestra salvación.

Tras la pasada celebración, nuestro Sagrado Lignum Crucis permaneció expuesto a la veneración para todos los hermanos y fieles que estuvieron presentes.



Nuestra Señora de los Dolores bajo el Santísimo Cristo el día de la Exaltación de la Santa Cruz.



El Santo Lignum Crucis en el Manifestador.



Veneración del Santo Lignum Crucis.

PARTICIPACIÓN CORPORATIVA DE LA HERMANDAD EN LA SALIDA EXTRAORDINARIA DE HUMILDAD Y PACIENCIA.

Nuestra Hermandad acompañó de manera corporativa, portando el guión y la bandera Concepcionista, a María Santísima de Dolores y Esperanza, titular de la Hermandad de Humildad y Paciencia de Málaga, en su salida extraordinaria por su 25 aniversario.

REPRESENTACIÓN DE LA HERMANDAD EN EL DÍA DE LA ALMENDRA.

Una representación de nuestra Hermandad estuvo presente en el acto de inauguración del XVIII Día de la Almendra de Almogía, una fiesta declarada de Singularidad Turística Provincial, donde se dan a conocer todas las tradiciones relacionadas con el cultivo y procesamiento de este fruto seco tan característico de nuestra localidad.

VIAJE A AGUADULCE.

Tras un año de esfuerzo, constancia, logros y buen hacer por parte de nuestras bandas, el pasado 4 de octubre de 2024 llegó el momento de tomar un merecido descanso, de manera que se volvió a disfrutar al máximo en el Hotel ELE Portomagno de Aguadulce (Almería)

Allí pudimos disfrutar de tres días intensos de desconexión, risas y convivencia en las instalaciones de este magnífico hotel, situado en primera



Representación de nuestra Hermandad con el guion corporativo de la misma.



Miembros de la junta de gobierno y la corporación municipal de Almogía en el Salón de Tronos y Enseres de la Hermandad durante el día de la Almendra.

línea de playa y a unos 500 metros del Puerto Deportivo de Aguadulce.

La llegada del otoño no impidió que el tiempo acompañase y animase a los presentes a disfrutar de las espléndidas aguas almerienses.

Fueron unos días perfectos que contribuyeron a tomar las fuerzas necesarias para encarar la nueva temporada musical y laboral junto a la familia de la Vera+Cruz.



Foto de grupo del viaje de la banda en las instalaciones del hotel.

REPRESENTACIÓN DE LA HERMANDAD EN EL DÍA DEL PILAR.

Como cada 12 de octubre, una representación de nuestra Corporación estuvo presente en la misa celebrada en honor a la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, en el día de su festividad.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE MÁLAGA, DEL PRÓXIMO PREGONERO ANDRÉS CAMINO Y DEL HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DE LA PIEDAD DE MÁLAGA.

Visita de D. Andrés Camino, como preludio del pregón de nuestra Semana Santa de 2025.

También tuvimos el honor de recibir a D. José Carlos Garín, presidente de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga, y una representación de la real Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad, encabezada por su hermano mayor.

Juntos compartimos unos minutos de oración frente a nuestros Sagrados Titulares, visitamos diferentes



Representación de nuestra Corporación, guardia civil, alcadesa y nuestro director espiritual junto a la Capilla del Stmo. Cristo.

instalaciones de nuestra casa hermandad y el taller del escultor José María Ruiz Montes, autor de la imagen de nuestro Cristo de la Vera+Cruz.

Posteriormente pudimos disfrutar de una jornada de convivencia en la que compartimos nuestra ilusión ante tan esperada Cuaresma.

CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS SANTOS.

Con motivo de la Solemnidad de Todos los Santos, tuvieron lugar un responso en la cripta de los columbarios de nuestra hermandad y una misa parroquial para pedir por el descanso eterno de todos nuestros hermanos y devotos difuntos.



El Hermano Mayor Miguel Ángel Aranda en el centro, D. José Carlos Garín a su izquierda, D. Andrés Camino a su derecha y a los lados, antiguos Hermanos Mayores, Juan José Mayorga y Francisco Reina.



Cripta de los columbarios.

CONCIERTO BENÉFICO SANTA CECILIA Y DISTINCIÓNES A MIEMBROS DE LA BANDA.

El mes de noviembre suele traer consigo una cita muy especial: nuestro tradicional concierto benéfico en honor a Santa Cecilia, el cual estuvo acompañado de un gran acto de solidaridad por parte tanto de nuestros músicos como de los asistentes y demás personas que contribuyeron en la campaña de donación para los afectados por la DANA.

Nuestra Banda de Cornetas, Tambores y Música nos sorprendió una vez más con un grandioso concierto, donde brillaron la calidad musical, la originalidad y la pasión de todos sus integrantes.



Miembros de la Banda con su distinciones junto al Hermano Mayor.



La Banda de Música y la Banda de Cornetas y Tambores en distintos momentos del Concierto Benéfico de Santa Cecilia.

El acto culminó con la entrega de distinciones a aquellos componentes que llevan formando parte de la banda 5, 10, 15 y 20 años.

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA DE REGLA EN HONOR A MARÍA SANTÍSIMA DE CONCEPCIÓN Y LÁGRIMAS.

Cada 8 de diciembre se celebra la Solemne Función Religiosa de Regla en honor a María Santísima de Concepción y Lágrimas. En este día nos reunimos en torno a nuestra Amantísima Titular para rendirle homenaje y veneración, y para profundizar en el Dogma de su Inmaculada Concepción.

La Solemne Función estuvo oficializada y predicada por el Rvdo. P. D. Fernando Luque Varo, nuestro Párroco y Director Espiritual y estuvo acompañada musicalmente por el coro de hermanas.



M^a Stma. de Concepción y Lágrimas durante la Solemne Función Religiosa de Regla en su honor.

CENA HOMENAJE A NUESTROS MAYORES Y CONCIERTO DE NUESTRA ESCUELA DE MÚSICA.

La Navidad es una época que nos invita a reflexionar sobre el año que se va y a compartir momentos especiales con nuestros seres queridos. También es un momento para expresar gratitud hacia aquellos que, de alguna u otra forma, han contribuido, con sus actos desinteresados y su amor hacia nuestros Sagrados Titulares, a engrandecer nuestra Corporación.

El pasado 21 de diciembre de 2024 se celebró la tradicional Eucaristía de Adviento, oficiada por el R.P. D. Fernando Luque Varo, párroco y director espiritual de nuestra Corporación. Esta Solemne Eucaristía fue el escenario elegido para rendir homenaje a aquellos hermanos que cumplen 65 años en el seno de nuestra Venerable Hermandad, y durante la misma se les agradeció su servicio y entrega. En esta ocasión los homenajeados fueron:

- D. José Bello González
- D. Francisco Cano Gutiérrez
- D. Juan Antonio Caro Díaz
- D. Antonio Domínguez Pérez
- Dª. Isabel Marina Fonseca Torreblanca
- D. Juan Antonio Fuentes Moreno
- Dª. Juana García Alacís
- D. Germán Garrido Luque
- Dª. Remedios Godrid Ramos
- D. Antonio Martos García
- D. Francisco Moreno Moreno
- D. José Romero Porras

Tras la misa, nuestra Escuela de Música, "la prebanda", ofreció un concierto a todos los presentes que acudieron a la iglesia parroquial, demostrando que el futuro de la banda está asegurado.

Terminado el concierto de los más pequeños, nuestros homenajeados, acompañados de familiares y amigos, disfrutaron de una cena en los salones de la Casa Hermandad.



El Hermano Mayor y los hermanos homenajeados delante de la capilla de nuestros Titulares.



Nuestra Escuela de Música durante su concierto de Navidad.

Estrenos y Donaciones

ESTRENOS

- Equipo de megafonía y mueble para la Casa Hermandad.

DONACIONES

- Colección de videos, donados por su autor Francisco Javier Valadez Godrid.
- Libro de fotografías de la Semana Santa de 2024 y distintos actos a lo largo del año, donados por sus autores, Sebastián Fernández Durán y Ángeles Fernández Moreno.
- 10 Campanas de procesión para los mandos, donadas por Ana María y Pablo Llamas González.
- Portaincensario de latón, donado por Isabel Jiménez de la Cruz.
- Vinajera de altar, donada por un grupo de hermanas y devotas.
- Peana de pequeñas dimensiones en madera y orfebrería para cultos, donada por un grupo de hermanas y devotas.

REPARACIÓN

- Pintura de la fachada trasera de la Casa Hermandad.

Campanas de procesión.



Vinajeras en plata de ley y cristal tallado a mano.

Peana pequeña realizada en madera y orfebrería.



Portaincensario de latón.

MEMORIA DE SECRETARÍA EJERCICIO 2023/2024



La presente memoria abarca el periodo desde el 22 de julio de 2023 hasta el 20 de julio de 2024, fecha del Cabildo General Ordinario de hermanos/as en que fue aprobada.

CULTO Y ACTIVIDADES DE LA HERMANDAD

Casetas de Feria “La Venerable”, del 10 al 13 de agosto de 2023, gestionada por la Banda de Cornetas y Tambores, y situada en el local cedido por el hermano D. Juan Jiménez Luque.

Viernes, 15 de septiembre. Culto de Regla a la Sagrada Reliquia del Santo Lignum Crucis, y Culto de Regla a Nuestra Señora de los Dolores.

Viaje de la Hermandad para la Banda, a Aguadulce (Almería), del 29 de septiembre al domingo 1 de octubre de 2023

1 de noviembre. Festividad de Todos los Santos, con apertura de la Cripta del Columbario, visita al Cementerio de la localidad y responso en el Columbario. Santa Misa en la Iglesia Parroquial.

En este período, desde la publicación de la última memoria y hasta el día de hoy, cabe lamentar la pérdida de los siguientes hermanos/as (DEP):

D. Antonio González Torreblanca	20/12/2023
D. Francisco Gómez Salazar	10/01/2024
D. Cristóbal González Rodríguez	11/01/2024
D. Juan Jiménez Luque	19/01/2024
D. Juan García Márquez	19/05/2024
D. Augusto Pansard Anaya	12/07/2024

2 de noviembre. Culto al Santo Entierro. 18,40 horas, meditación de los misterios de la muerte de Cristo y a las 19 horas, Santa Misa.

Sábado 9 de diciembre, Culto a María Santísima de Concepción y Lágrimas

Sábado 23 de diciembre, Misa de Navidad y Cena Homenaje.

Hermanos/as homenajeados, nacidos en 1958:

- D. Antonio Campos Romero
- D. Manuel Cisneros Herrera
- D. José Roque Fernández de la Cruz
- D^a. Isabel Fernández García
- D. José María García Andrade
- D. Diego García Romero
- D. Juan José Gómez Repiso
- D^a. Ana María González Sepúlveda
- D^a. María Josefa González Torreblanca
- D. José Romero Porras
- D. José Vergara González

Ya en 2024

14 de febrero. Santa Misa. Miércoles de Ceniza.

Primer sábado de Cuaresma, 17 de febrero. Culto al Santo Entierro, a las 19 horas. A continuación, presentación de una pintura del Santísimo Cristo, obra del hermano D. Sebastián Fernández García.

Solemne Triduo de Regla en Honor al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz

- Viernes, 1 de marzo. Primer día de Triduo. A continuación, XXXVIII Pregón de la Vera+Cruz, a cargo de D. Javier González de Lara y Sarria, presentado por D^a. Paloma Saborido Sánchez, pregonera del año anterior.
- Sábado, 2 de marzo. Segundo día de Triduo. XXVI Concierto de Marchas Procesionales, a cargo de la Banda de Cornetas, Tambores y Música.
- Domingo, 3 de marzo. Tercer día de Triduo. Acogida a los nuevos hermanos/as.

Sábado 16 de marzo. Jornada de convivencia de los portadores de trono con los componentes de la Banda, con comida en la Casa Hermandad.

Sábado de Pasión, 23 de marzo. Cabildo General de hermanos/as de Semana Santa.

Domingo de Ramos: Santa Misa y Procesión desde la Ermita.

Jueves Santo. Procesión del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz, Nuestra Señora de los Dolores y Santo Lignum Crucis.

Viernes Santo. Procesión del Santo Entierro y María Santísima de Concepción y Lágrimas.

Sábado Santo. Solemne Vigilia Pascual

Domingo de Resurrección, 31 de marzo de 2024. Santa Misa. Se suspende la procesión por la lluvia.

2 de junio de 2024. Festividad del Corpus Christi. Santa Misa y Procesión por las calles del pueblo, con Altar en el Salón de Tronos y Enseres.

Durante todo el período, participación en Catequesis de formación cristiana con nuestro párroco.

OTRAS ACTIVIDADES. REPRESENTACIONES

La Hermandad asiste de forma corporativa, previa invitación, a actos y eventos a lo largo del año. En este periodo:

- 10 de agosto de 2023. Representación corporativa en la Procesión de los Santos Patronos.
- 15 de agosto. Novena y Procesión del 75 Aniversario de Nuestra Señora de la Asunción.
- 24 de septiembre. XVII edición del Día de la Almendra, en nuestra localidad.
- 12 de octubre. Misa del día de la Hispanidad, Patrona de la Guardia Civil.
- 23 de noviembre. Participación corporativa en la Toma de Posesión de la nueva junta de gobierno de la Vera+Cruz de Coín.
- 3 de febrero. Asistencia del Hermano Mayor al Pleño de Hermanos Mayores de la Confraternidad de HHCC de la Vera+Cruz, en Sevilla.
- 18 de febrero. Acto de Presentación del Cartel de la Semana Santa de Almogía de 2024.
- 24 de febrero. Acto de presentación del cartel de la Hermandad de los Dolores del Puerto de la Torre.
- 10 de marzo. Pregón de los Estudiantes de Antequera.
- 13 de mayo. Participación corporativa en la Procesión de San Isidro Labrador.
- 25 de mayo de 2024. Participación corporativa en la Procesión de las Hijas de María.

CARGOS SEMANA SANTA 2024

- Mayordomo: D. José González Sepúlveda.
- Camarera del Santo Cristo: Dª. María del Carmen Vera Ríos.
- Camarera de la Virgen: Dª. Ana María Moreno Fernández.
- Campanillero: Juan Francisco Domínguez Aranda.
- Ángel: Carmen Garrido García.
- Magdalena: Dª. Lorena Rodríguez Istán.

ACTIVIDADES CARITATIVAS Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

- Concierto benéfico de Santa Cecilia, el 25 de noviembre de 2023, a beneficio de la Obra de Caridad de la Hermandad, con recaudación de 423 euros.
- Participación en los eventos de Cáritas de Almogía.
- Colaboración económica con la Parroquia, para sufragar su mantenimiento.

- Aportación de 300 euros para sufragar el cancel de la Iglesia.
- Labor Social y Cultural con la Juventud, a través de la Banda de Música, Cornetas y Tambores, acción esta mantenida en el tiempo durante más de cuarenta años.

DONACIONES Y ESTRENOS

Reseña de las donaciones recibidas en la Hermandad en este periodo:

- Libro de fotografías de la Semana Santa de 2024 y distintos actos a lo largo del año, donados por sus autores, Sebastián Fernández Durán y Ángeles Fernández Moreno.
- Colección de videos, donados por su autor, Francisco Javier Valadez Godrid.
- Arco de campana y campana, en memoria de Francisco Luque Ligero y familia.
- Manto de camarín, de terciopelo azul, donado por Ana María Ruiz Suárez
- Pulsera de plata para Ntra. Sra. de los Dolores, donada por una devota.
- Dos ángeles en actitud orante, donados por Encarnación Antúnez Gómez.
- Campana del Campanillero, donada por Francisco y Teodoro Morales Rodríguez.
- Pintura de la Imagen del Santísimo Cristo, donada por su autor, Sebastián Fernández García
- Trabajo de Máster “La Semana Santa de Almogía: un estudio histórico-artístico de la Hermandad de la Vera+Cruz de Almogía”, donado por su autora, María del Carmen Fernández Moreno.
- Donativos voluntarios y anónimos a lo largo de todo el periodo y desde mayo de 2024, cuotas voluntarias mensuales suscritas por un buen número de hermanos/as.

La Hermandad agradece enormemente estas donaciones, a la vez que anima a todos/as a seguir contribuyendo con el necesario sostenimiento económico de la Hermandad.

ACTUACIONES DE NUESTRA BANDA

- 11 agosto 2023. Procesión de los Santos Patronos, con jornada de puertas abiertas de la Banda de Cornetas y Tambores, con gran participación de músicos procedentes de otras bandas.
- 15 de agosto. Banda de Música. Procesión del 75 aniversario de Nuestra Señora de la Asunción (participación en parte del recorrido).
- 20 de agosto. Banda de Música. Presentación del disco “Coso Antequerano”, en Antequera.
- 26 y 27 de agosto. Banda de Música. Plaza de Toros

de Antequera. El Arte del Rejoneo y Tradicional corrida de toros Goyesca

- 8 de septiembre. Banda de Música. Antequera, procesión de Nuestra Sra. de los Remedios Coronada.
- Certamen de Bandas del XL Aniversario de la Banda, el 4 de noviembre en las dependencias Municipales del Recinto Ferial, con gran éxito de bandas participantes y público.
- 25 de noviembre. Concierto benéfico de Santa Cecilia y Clausura del XL Aniversario de la Banda, con participación de la Banda de Cornetas y Tambores y Banda de Música en este concierto especial conmemorativo. A continuación, tuvo lugar la entrega de distinciones a los componentes de la banda.

DISTINCIIONES DE LA BANDA 2022

DIPLOMA 5 años

- Pedro Roque Florido Romero (CCTT)
- Manuel Godrid García (BM)
- Gabriel González Salazar (BM)
- María Moreno Cabrera (BM)
- Miguel Pérez González (CCTT)
- Manuel Romero Cabrera CCTT
- Marcos Trujillo Montiel BM

ESCUDO CLAVE DE SOL 10 años

- Raquel López Camuña (CCTT)

ESCUDO DE LA HERMANDAD 15 años

- Miguel Ángel Aranda Gómez (BM)
- Santiago Fernández Hidalgo (CCTT)
- Isabel María Leiva Porras (BM)
- Eva M^a Moreno Fernández (CCTT)
- José Francisco Padilla González (CCTT)
- María Ruiz Galán (BM)

CUADRO DEL SANTÍSIMO CRISTO 20 años

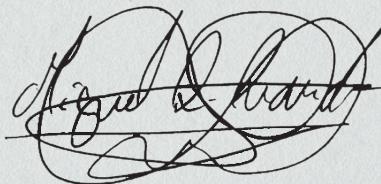
- José María González Sánchez (CCTT)

CUADRO POTENCIAS DEL CRISTO 25 años

- Miguel Moreno Romero (CCTT)

Todo lo cual, como secretario de esta Venerable Hermandad, os traslado, como Memoria del Ejercicio 2023/2024.
Almogía, 20 de julio de 2024.

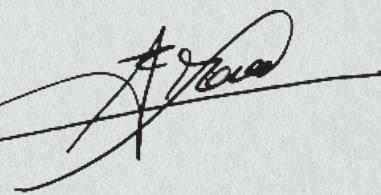
VºBº El Hermano Mayor



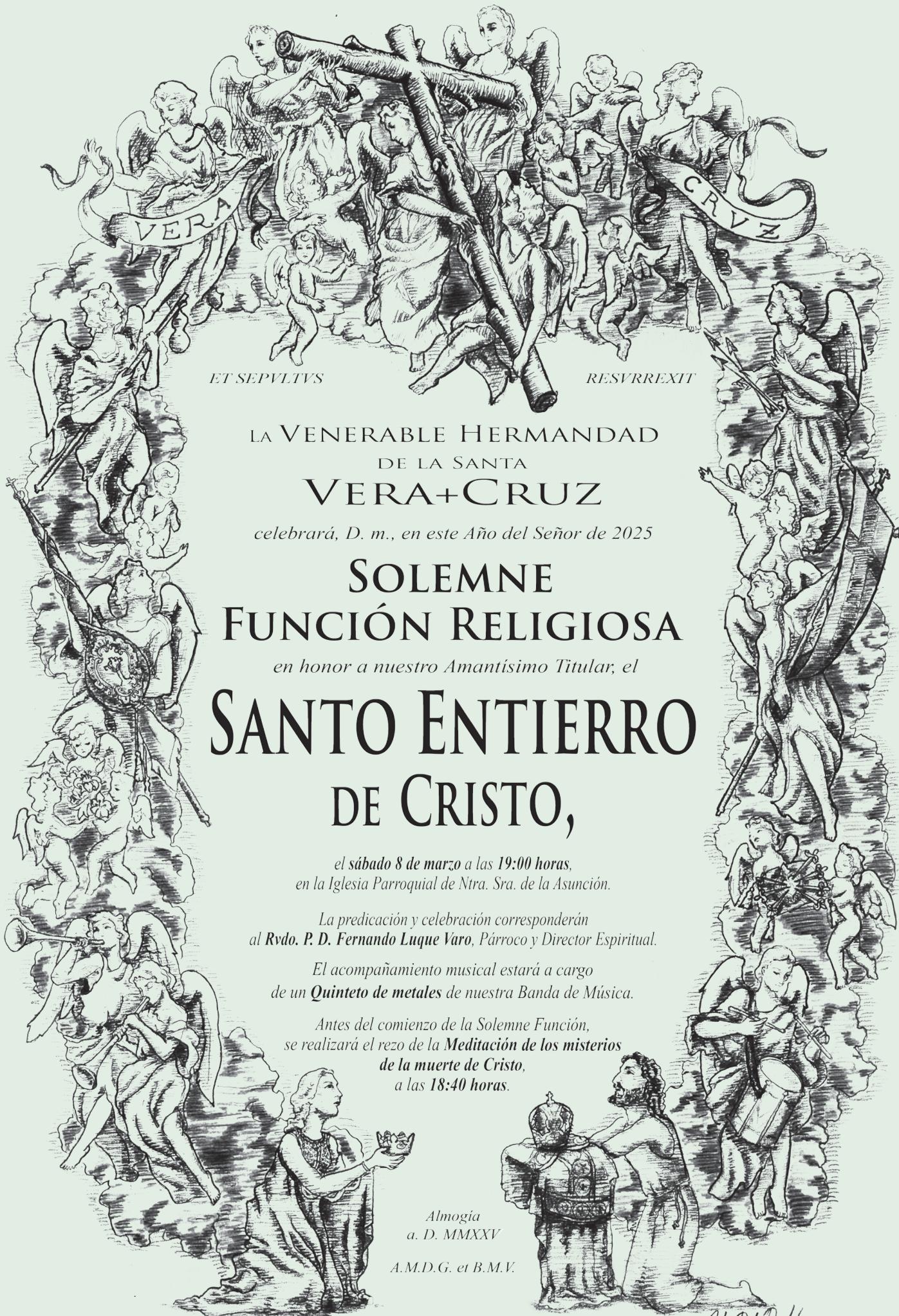
Miguel Ángel Aranda López



El Secretario



Francisco Javier Fernández Leiva



LA VENERABLE HERMANDAD
DE LA SANTA
VERA+CRUZ

celebrará, D. m., en este Año del Señor de 2025

SOLEMNE
FUNCIÓN RELIGIOSA
en honor a nuestro Amantísimo Titular, el
SANTO ENTIERRO
DE CRISTO,

*el sábado 8 de marzo a las 19:00 horas,
en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción.*

*La predicación y celebración corresponderán
al Rvdo. P. D. Fernando Luque Varo, Párroco y Director Espiritual.*

El acompañamiento musical estará a cargo de un **Quinteto de metales** de nuestra Banda de Música.

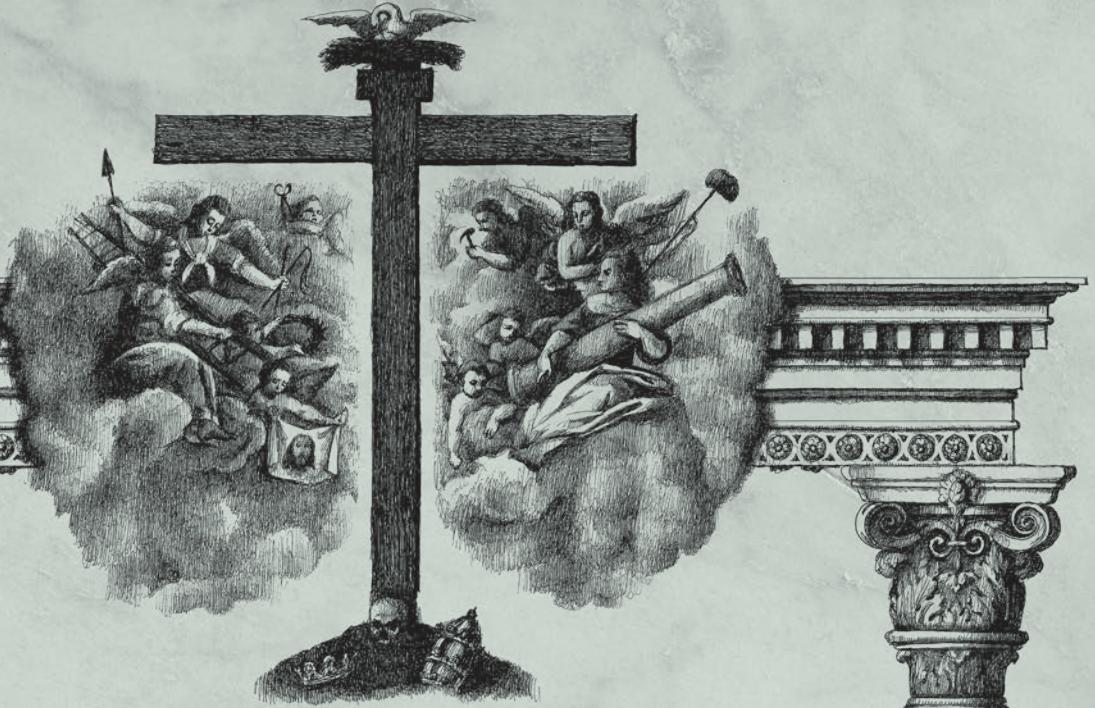
*Antes del comienzo de la Solemne Función,
se realizará el rezo de la **Meditación de los misterios***

*de la muerte de Cristo,
a las 18:40 horas.*

Almogia
a. D. MMXXV

A.M.D.G. et B.M.V.

Cerro Del Pueblo
2017



LA VENERABLE HERMANDAD
DE LA SANTA
VERA+CRUZ

celebrará, D. m., en el Año del Señor de 2025

**SOLEMNE TRIDUO
DE REGLA CUARESMAL**

en honor de su Amantísimo Titular, el

**SANTÍSIMO CRISTO
DE LA VERA+CRUZ**

*en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción,
desarrollándose conforme al siguiente orden de cultos:*

*el viernes, día 28 de marzo, se rezarán los Ejercicios de las Cinco Llagas y de Triduo, a las 18:40,
y Solemne Eucaristía, a las 19:00;*

*el sábado, día 29 de marzo, rezo de los Ejercicios de las Cinco Llagas y de Triduo, a las 18:40,
y Solemne Eucaristía, a las 19:00;*

*y el domingo, día 30 de marzo, rezo de los Ejercicios de las Cinco Llagas y de Triduo, a las 12:10,
y Solemne Eucaristía a las 12:30.*

*La Santa Misa será presidida y predicada por el Rvdo. P. D. Fernando Luque Varo,
Párroco y Director espiritual de esta corporación.*

El acompañamiento musical corresponderá al Coro de hermanas.

*Al término de la celebración del domingo día 30 se procederá a la
bendición e imposición de medallas a los nuevos hermanos.*

“En la Cruz está la vida y el consuelo, y ella sola es el camino para el cielo”

Almogía, annus Domini MMXXV

A.M.D.G. et B.M.V.

Dibujo Fernando Piñi Betés. Málaga, 2017

ECCE VERA+CRVZ IN QVO SALVS MUNDI PENDIT



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ,
SANTO ENTERRO, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y
MARÍA SANTÍSIMA DE CONCEPCIÓN Y LÁGRIMAS

Parroquia Nuestra Señora de la Asunción

**CONVOCATORIA
CABILDO GENERAL ORDINARIO
DE HERMANOS/AS**

ORDEN DEL DÍA:

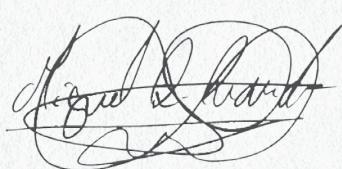
1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo Anterior
2. Aprobación, si procede, del presupuesto 2025
3. Limosna
4. Aprobación, si procede, de nuevos hermanos/as
5. Subasta de Cargos
6. Ruegos y Preguntas sobre los asuntos anteriormente tratados

Por disposición del Hermano Mayor, a tenor de lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a todos/as los/as hermanos/as de pleno derecho de esta Venerable Hermandad al **Cabildo General Ordinario de hermanos/as**, que se celebrará (D.m.) el sábado **12 de abril de 2025** en los salones de nuestra Casa Hermandad a las **17,30 h.** en primera convocatoria, y a las **18,00 h.** en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del orden del día.

Nota: el quórum necesario para la celebración del Cabildo es de 50 hermanos en la 1^a convocatoria y de 30 hermanos en 2^a convocatoria.

Almogía, Cuaresma de 2025

Vº Bº
EL HERMANO MAYOR



Miguel Ángel Aranda López



EL SECRETARIO



Francisco Javier Fernández Leiva

Nuevos Hermanos

JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ DÍAZ	15/03/2024
LOLA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	23/03/2024
HUGO ROMERO MOHAME	23/03/2024
CARLOS GODOY DOMÍNGUEZ	19/04/2024
MARÍA TERESA GODOY DOMÍNGUEZ	19/04/2024
MANUEL FERNÁNDEZ SÁEZ	19/04/2024
DIEGO SARRIA GARCÍA	19/04/2024
MANUEL GARRIDO GARCÍA	14/06/2024
EIMAR PANSARD LLORET	19/07/2024
MARIO PASTOR GARCÍA	19/07/2024
ALEJANDRO PADILLA GÓMEZ	06/09/2024
ÚRSULA GARRIDO GUERRERO	10/01/2025
MIREYA ALCOHOLADO SÁNCHEZ	10/01/2025
YANITZA ATENCIA DIMINGO	10/01/2025

Según lo dispuesto en nuestros Estatutos vigentes, todos los años, en los días en los que la Hermandad celebre cultos a sus Sagrados Titulares o alguna celebración señalada, se hará pública la admisión pública de los nuevos hermanos/as.

Por este motivo, si te encuentras dentro del grupo de hermanos/as que fueron dados/as de alta como miembros de esta Hermandad con fecha posterior a la última entrega de medallas, celebrada en la Cuaresma de 2024, te rogamos tengas a bien acudir a la Iglesia Parroquial el domingo 30 de marzo de 2025 a las 12,30 horas, donde se celebrará (D.m), el tercer día de Triduo en honor al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz. Al final del acto se llevará a cabo la admisión pública de los nuevos hermanos y hermanas, y se te impondrá, si es tu deseo y así nos lo solicitas previamente, la medalla de la Hermandad.

Nota: para solicitarlo y adquirir la medalla, puedes comprarla previamente contactando con Estrella Gómez, teléfono 689 477 078

Obituario

Rogamos por el alma de todos los hermanos fallecidos y por ellos elevamos nuestras plegarias a Nuestros Sagrados Titulares. Desde la publicación del boletín del año anterior, lamentamos la pérdida de los siguientes hermanos/as.

Fecha de Baja

D. JUAN GARCÍA MÁRQUEZ	19/05/2024
D. AUGUSTO PANSARD ANAYA	12/07/2024
D. MANUEL MORA SÁNCHEZ	08/08/2024
D. ANTONIO MORENO MONTIEL.....	20/08/2024
D. JUAN CAMPOS INFANTES	12/10/2024
D. ANTONIO SÁNCHEZ CISNERO	17/02/2025
VIUDA DE D. SEBASTIÁN MONTIEL FERNÁNDEZ.....	20/02/2025

**Nota: Esta página se cerró 26 de febrero de 2025*



CALENDARIO DE ACTOS Y CULTOS

CALENDARIO DE CUARESMA 2025

Miércoles 5 de marzo	19:00 h.	Santa Misa. Miércoles de Ceniza. Iglesia Parroquial.
Sábado, 8 de marzo	19:00 h.	Solemne Función Religiosa de Regla al Santo Entierro de Cristo. Recuerdo a los hermanos/as fallecidos en el último año. Oración al Santo Entierro (18:40) Santa Misa (19:00)
Domingo, 9 de marzo	13:00 h.	Presentación del Cartel de Semana Santa de Almogía 2025 Autor: D. Pablo Cortés del Pueblo. Salón municipal Calle Carril.
Viernes 28 de marzo	19:00 h.	1º día del Solemne Triduo de Regla en honor al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz. Ejercicios de las Cinco Llagas y de Triduo (18:40). Santa Misa (19:00).
	Tras la Santa Misa	XXVII Concierto de Marchas Procesionales de la Vera+Cruz, a cargo de nuestra Banda de Cornetas, Tambores y Música. Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción.
Sábado 29 de marzo	19:00 h.	2º día del Solemne Triduo de Regla en honor al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz. Ejercicios de las Cinco Llagas y de Triduo (18:40). Santa Misa (19:00).
	Tras la Santa Misa	XXXIX Pregón de la Vera+Cruz, a cargo de D. Andrés Camino Romero. Iglesia Parroquial.
Domingo 30 de marzo	12:30 h.	3er día del Solemne Triduo de Regla en honor al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz. Ejercicios de las Cinco Llagas y de Triduo (12:10) Santa Misa (12:30).
	Tras la Santa Misa	Bendición e imposición de medallas a los nuevos hermanos/as
Sábado de Pasión 12 de abril	17:30 h. 1ª conv. 18:00 h. 2ª conv.	Cabildo General de hermanos/as. Casa Hermandad. 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo Anterior 2. Aprobación, si procede, del presupuesto 2025 3. Limosna 4. Aprobación, si procede, de nuevos hermanos/as 5. Subasta de Cargos 6. Ruegos y Preguntas sobre los asuntos anteriormente tratados

CALENDARIO DE SEMANA SANTA 2025

Domingo de Ramos 13 de abril	12:00 h.	Conmemoración de la Entrada del Señor en Jerusalén. (salida desde la Ermita a las 11,30 horas)
Jueves Santo 17 de abril	16:30 h.	Santos Oficios. Conmemoración de la Cena del Señor.
	24:00 h.	Solemne Procesión del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz, Nuestra Señora de los Dolores y Santo Lignum Crucis
Viernes Santo 18 de abril	16:30 h.	Santos Oficios. Conmemoración de la Muerte del Señor.
	19:00 h.	Solemne Procesión del Santo Entierro y María Santísima de Concepción y Lágrimas
Sábado 19 de abril	24:00 h.	Solemne Vigilia Pascual. Conmemoración de la Resurrección del Señor.
Domingo de Resurrección 20 de abril	11:00h. 12:00h.	Santa Misa. Iglesia Parroquial. Solemne Procesión del Stmo. Cristo Resucitado

"¿Quién podrá comprender tu amargo duelo
cuando llorabas, de Dolor transida,
abrazada a la Cruz sin un consuelo,
viendo morir al alma de tu vida?

¿Quién joh Reina purísima del cielo!
se atreverá a pintar la cruel herida
que hizo en tu corazón trance tan fuerte,
más horrible mil veces que la muerte?".

'Quinto Dolor', R. Franquelo.



Bar el Mirador, Almogía (Málaga)
Tel. 623 47 82 68



RETROEXCAVACIONES CHARAMUZA
Juan Francisco Rodríguez Morales

Tel. 649 94 87 19



ALIMENTACIÓN
MARÍA
FRUTAS Y VERDURAS

C/ Cristo de la Vera Cruz, nº 12
Tel. 671 35 35 65



BAR CENTRAL
La plaza
ALMOGÍA
C/ Marcelo San Esteban, nº 1
29150, Almogía (Málaga)



646 57 93 26

mariagodridfotografa



Francisco Montilla Jiménez

C/ Arrabal del Castillo 19C
Tel. 633 91 63 94 / 654 08 47 90



VALLEJO & LINARES
C/ Juan Francés Bosca, 37 Local 1
29010 Málaga
Tel. 952 22 75 88 / 652 52 11 33



Av. Juan Carlos I Rey de España
29150, Almogía (Málaga)

⌚ 646 29 81 33 ☎ posada_almogia



www.casaruralsunseteltejar.com
Tel. 613 13 30 31



Av. Juan Carlos I Rey de España
29150, Almogía (Málaga)



Tel. 694 24 41 52
info@movaudevents.es



C/ Iglesia, nº 3. Almogía (Málaga)
Tel. 613 07 49 64



Droguería-Frutería-Charcutería
Tel. 952 43 03 80



Tel. 952 43 02 43



Tel. 699 16 97 97
metorreblanca@hotmail.com



Tel. 952 62 58 38



C/ Camino de Orozco 7, Local 3
29150 Almogía
manuelruizsuarez@hotmail.com

Tel. 636 96 14 67 / 952 63 62 11
manuelruizsuarez@hotmail.com



Tel. 655 45 97 78 / 641 44 72 25



Tel. 952 43 04 09 / 661 08 12 47



Tel. 952 11 84 84



www.ediconsleiva.com
admin@ediconsleiva.com
Tel. 610 72 89 40 / 669 33 60 34



Bda. Pastelero 19, Vva. Concepción
Reservas: 657 06 56 99



Construcciones y Promociones
www.almosol.com Tel. 609 25 32 47



salmacatering2019@gmail.com
Tel. 677 77 08 03
Tel. 675 94 41 25



Avda. Juan Carlos I, Almogía (Málaga)
Tel. 952 43 00 81



C/ Arrabal de los Ángeles (La Loma)
Especialidad en pan cateto



C/ Jesús Nazareno 10
Tel. 952 43 05 72
Almogía (Málaga)



Tel. 950 51 00 89



Hermanos Romero Jacome, S.L.
625 37 73 46 / 625 37 73 47

Supermercados Día
Avda. F. Jiménez Arrabal (Venta el Tajo)



laaguamagica.es
C/ Comedias 5, 29008 Málaga
Tel. 952 224 053



Seguros de protección familiar
www.auraseguros.com

C/ Alameda de Colón, 20 Bajo - 29001 Málaga
Tel. 952 06 29 51 - 605 98 44 18
auraseguros@agencia-seguros.com



Materiales de Construcción, PVC y Azulejos.
Servicios de Cubas y Grúas.

Tel. 952 43 05 87



Tel. 952 43 00 03



distribución de bebidas al por mayor

Tel. 625 31 80 74



Trabajos de todo tipo
Presupuestos Sin Compromiso
lopezalopez@yahoo.es
M. Ángel López: 659 94 24 47
Javier López: 622 182 535
Almogía (Málaga)



C/ Puerta del Mar 20, 3^a planta.
Tel. 952 21 50 06



C/ Parras 40. Tel. 628 042 835



Tel. 616 21 51 80



Av. Juan Carlos I Rey de España, 1 (La loma)
Tel. 668 58 30 86
modasmai77



Alameda Principal. N°21 - 4^a Planta
Oficina 402 (Málaga).
Tel. 951 13 71 22/23



C/ Carril 12, Almogía. Tel. 644 85 42 65



Tel. 689 686 941 / 652 418 410
ALMOGÍA - MÁLAGA
chchapinturahernandez@outlook.es



cruzjua@mapfre.com
Tel. 952 61 67 71



Tel. 952 48 94 14 / 606 31 18 75
Valle de Abdalajís (Málaga)